



# Notas a los Estados Financieros a Diciembre 2022 - 2021

## **ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 – 2021**

- **ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**
- **ESTADO DE RESULTADOS**
- **ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**
- **CERTIFICACIÓN**
- **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

CÓD.	DESCRIPCIÓN	NOTA	VARIACION			CÓD.	DESCRIPCIÓN	NOTA	VARIACION		
			DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2021	PORCENT %				DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2021	PORCENT %
<b>1</b>	<b>ACTIVOS</b>		<b>733,515,182,932.46</b>	<b>667,998,620,029.77</b>		<b>2</b>	<b>PASIVOS</b>		<b>225,579,424,677.33</b>	<b>195,322,584,307.60</b>	
	<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>234,878,095,919.54</b>	<b>191,111,124,649.51</b>			<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>206,445,738,623.33</b>	<b>178,408,081,076.78</b>	
<b>11</b>	<b>Efectivo y Equivalente al Efectivo</b>	<b>5</b>	<b>48,593,058.09</b>	<b>23,539,583.48</b>	<b>106.43</b>	<b>24</b>	<b>Cuentas por pagar</b>	<b>21</b>	<b>25,628,160,230.19</b>	<b>22,774,347,537.78</b>	<b>12.53</b>
1105	Efectivo		0.00	0.00	0.00	2401	Adquis. de Bienes y Servicios Nacionales		12,029,824,471.61	8,677,126,430.19	38.64
1110	Depósitos en Instituciones Financieras		48,593,058.09	23,539,583.48	106.43	2407	Recursos a Favor de Terceros		16,108,001.50	274,554,080.31	-94.13
						2424	Descuentos de Nómina		13,258,443.97	16,039,658.53	-17.34
						2436	Retención en la Fuente e Impto. De Timbre		225,003,542.00	732,206,270.00	-69.27
<b>13</b>	<b>Cuentas por Cobrar</b>	<b>7</b>	<b>27,838,356,468.09</b>	<b>27,733,692,154.03</b>	<b>0.38</b>	2490	Otras Cuenta por Pagar		13,343,965,771.11	13,074,421,098.75	2.06
1311	Contribuciones Tasas e Ingresos No Tribut.		0.00	0.00	0.00						
1384	Otras Cuentas por Cobrar		27,838,356,468.09	27,733,692,154.03	0.38	<b>25</b>	<b>Beneficios a los Empleados</b>	<b>22</b>	<b>816,806,811.00</b>	<b>691,200,800.00</b>	<b>18.17</b>
1385	Cuentas por Cobrar de Difícil Recaudo		0.00	1,177,711,521.48	-100.00	2511	Beneficios a Empleados a Corto Plazo		816,806,811.00	691,200,800.00	18.17
1386	Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar		0.00	-1,177,711,521.48	-100.00	2514	Beneficios Posempleo Pensiones		0.00	0.00	0.00
<b>14</b>	<b>Préstamos por Cobrar</b>	<b>8</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>27</b>	<b>Provisiones</b>	<b>23</b>	<b>179,949,483,174.14</b>	<b>154,891,244,331.00</b>	<b>16.18</b>
1477	Préstamos por Cobrar de Difícil Recaudo		0.00	25,623,335.27	-100.00	2701	Litigios y Demandas		179,949,483,174.14	154,891,244,331.00	16.18
1480	Deterioro Acum. Préstam Cobrar CR		0.00	-25,623,335.27	-100.00						
						<b>29</b>	<b>Otros Pasivos</b>	<b>24</b>	<b>51,288,408.00</b>	<b>51,288,408.00</b>	<b>0.00</b>
<b>19</b>	<b>Otros activos</b>	<b>16</b>	<b>206,991,146,393.36</b>	<b>163,353,892,912.00</b>	<b>26.71</b>	2903	Depósitos Recibidos en Garantía		51,288,408.00	51,288,408.00	0.00
1905	Bienes y Serv. Pagados por anticipado		341,701,985.66	187,768,789.00							
1906	Avances y Anticipos Entregados		2,399,279,742.00	2,419,611,542.00	-0.84						
1908	Recursos Entregados en Administración		204,141,982,655.70	160,638,330,571.00	27.08						
1909	Depósitos Entregados en Garantía		108,182,010.00	108,182,010.00	0.00						
	<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>498,637,087,012.92</b>	<b>476,887,495,380.26</b>			<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>19,133,686,054.00</b>	<b>16,914,503,230.82</b>	
<b>12</b>	<b>Inversiones e Instrum. Deriv.</b>	<b>6</b>	<b>233,338,663,396.00</b>	<b>225,121,907,753.55</b>	<b>3.65</b>	<b>25</b>	<b>Beneficios a los Empleados</b>	<b>22</b>	<b>19,133,686,054.00</b>	<b>16,914,503,230.82</b>	<b>13.12</b>
1224	Inversiones de Administración de Liquidez al Costo		3,613,564,400.00	3,613,564,400.00	0.00	2514	Beneficios Posempleo - Pensiones/Cálculo Actuarial		19,133,686,054.00	16,914,503,230.82	13.12
1227	Inversiones en Controladas Contab.		229,725,098,996.00	221,632,003,353.55	3.65						
1280	Deterioro Acumulado de Inversiones (CR)		0.00	-123,660,000.00	-100.00						
<b>16</b>	<b>Propiedades, planta y equipo</b>	<b>10</b>	<b>263,520,266,327.80</b>	<b>251,010,552,584.99</b>	<b>4.98</b>		<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>225,579,424,677.33</b>	<b>195,322,584,307.60</b>	<b>15.49</b>
1605	Terrenos		4,360,032,978.00	4,360,032,978.00	0.00						
1615	Construcciones en curso		2,160,748,607.96	2,290,918,690.99	-5.68						
1635	Bienes Muebles en Bodega		1,205,148,007.60	1,022,760,032.00	17.83						
1637	Propiedades, Planta y Equipo no Explotados		63,361,345,665.45	50,365,756,088.00	25.80						
1640	Edificaciones		13,667,830,016.29	13,245,322,007.62	3.19						
1645	Plantas, ductos y túneles		247,428,143,771.49	247,362,066,325.00	0.03						
1650	Redes, líneas y cables		71,710,607,054.87	70,717,167,014.00	1.40						
1655	Maquinaria y equipo		14,071,027.00	14,936,727.00	-5.80						
1665	Muebles, enseres y equipos de oficina		314,602,934.91	311,629,422.00	0.95						
1670	Equipos de comunicación y computación		6,530,518,494.70	6,800,673,633.00	-3.97						
1675	Equipo transporte, tracción y elevación		0.00	0.00	0.00						
1685	Depreciación acumulada de PP&E (Cr)		-142,174,978,908.47	-139,737,906,085.75	1.74						
1695	Deterioro Acumulado de PP&E (Cr)		-5,057,803,322.00	-5,742,804,246.87	-11.93						
<b>19</b>	<b>Otros activos</b>	<b>14</b>	<b>1,778,157,289.12</b>	<b>755,035,041.72</b>	<b>135.51</b>						
1970	Activos Intangibles		3,119,686,207.72	1,682,220,669.00	85.45	<b>3</b>	<b>PATRIMONIO</b>	<b>27</b>	<b>507,935,758,255.13</b>	<b>472,676,035,722.17</b>	<b>7.46</b>
1975	Amortización Acum. Activos Intangibles (CR)		-1,341,528,918.60	-927,185,627.28	44.69	<b>31</b>	<b>Patrimonio de las Entidades de Gobierno</b>		<b>507,935,758,255.13</b>	<b>472,676,035,722.17</b>	<b>7.46</b>
						3105	Capital Fiscal		324,949,085,577.49	310,626,162,577.49	4.61
						3109	Resultado de Ejercicios Anteriores		2,376,969,719.29	-98,067,639,121.82	102.42
						3110	Resultado del Ejercicio		34,220,773,972.84	115,406,518,444.26	70.35
						3148	Gan. o Pérd. por Aplic. Mét. de Partic.		151,020,810,713.51	146,594,850,350.06	3.02
						3151	Patrim. de Inv. en Controladas Gananc. o pérdidas actuariales (Db)		-4,631,881,728.00	-1,883,856,527.82	145.87
	<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>733,515,182,932.46</b>	<b>667,998,620,029.77</b>	<b>9.81</b>		<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>733,515,182,932.46</b>	<b>667,998,620,029.77</b>	<b>9.81</b>

CÓD.	DESCRIPCIÓN	NOTA	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2021	VARIACIÓN PORCENT %	CÓD.	DESCRIPCIÓN	NOTA	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2021	VARIACIÓN PORCENT %
<b>8</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>		<b>9</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	
81	Cuentas de Orden Deudoras	25	25,218,754,710.75	23,883,618,991.94	5.59	91	Pasivos Contingentes	25	23,452,500,572.25	18,721,829,466.88	25.27
8120	Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de C		7,920,266,990.81	6,585,131,272.00	20.28	9120	Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de C		19,987,555,989.37	15,256,884,884.00	31.01
8190	Otros Activos Contingentes		17,298,487,719.94	17,298,487,719.94	0.00	9190	Otros Pasivos Contingentes		3,464,944,582.88	3,464,944,582.88	0.00
<b>83</b>	<b>Deudoras de Control</b>	<b>26</b>	<b>7,020,944,437.00</b>	<b>2,908,141,960.00</b>	<b>141.42</b>	<b>99</b>	<b>Acreedoras por Contra (Db)</b>		<b>-23,452,500,572.25</b>	<b>-18,721,829,466.88</b>	<b>25.27</b>
8315	Bienes Entregados a Terceros		24,672,040.00	2,908,141,960.00	83.53	9905	Pasivos Contingentes por Contra (Db)		-23,452,500,572.25	-18,721,829,466.88	25.27
8347	Bienes Entregados a Terceros		6,996,272,397.00	2,908,141,960.00	140.58						
<b>89</b>	<b>Cuentas Deudoras por Contra (Cr)</b>		<b>-32,239,699,147.75</b>	<b>-26,791,760,951.94</b>	<b>20.33</b>						
8905	Activos Contingentes por el contrario (Cr)		-25,218,754,710.75	-23,883,618,991.94	5.59						
8915	Deudoras de Control por Contra		-7,020,944,437.00	-2,908,141,960.00	141.42						



Firma Representante Legal

Nombre: JAVIER EDUARDO CAMPILLO JIMENEZ  
Director General

Ver Certificación Adjunta

ROJAS ESPINOSA CLARA INES Firmado digitalmente por ROJAS ESPINOSA CLARA INES

Firma Contadora

Nombre: CLARA INÉS ROJAS ESPINOSA  
T.P. 30019 T

CÓD.	DESCRIPCIÓN	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2021	PARTICIP. PORCENT. %	CÓD.	DESCRIPCIÓN	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2021	PARTICIP. PORCENT. %
<b>1</b>	<b>ACTIVOS</b>	<b>733,515,182,932.46</b>	<b>667,998,620,029.77</b>		<b>2</b>	<b>PASIVOS</b>	<b>225,579,424,677.33</b>	<b>195,322,584,307.60</b>	
	<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>234,878,095,919.54</b>	<b>191,111,124,649.51</b>			<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>206,445,738,623.33</b>	<b>178,408,081,076.78</b>	
11	Efectivo	5 48,593,058.09	23,539,583.48	106.43	24	Cuentas por pagar	21 25,628,160,230.19	22,774,347,537.78	12.53
13	Cuentas por Cobrar	7 27,838,356,468.09	27,733,692,154.03	0.38	25	Beneficios a los Empleados	22 816,806,811.00	691,200,800.00	18.17
14	Préstamos por Cobrar	8 0.00	0.00	0.00	27	Provisiones	23 179,949,483,174.14	154,891,244,331.00	16.18
19	Otros activos	16 206,991,146,393.36	163,353,892,912.00	26.71	29	Otros Pasivos	24 51,288,408.00	51,288,408.00	0.00
	<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>498,637,087,012.92</b>	<b>476,887,495,380.26</b>			<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>19,133,686,054.00</b>	<b>16,914,503,230.82</b>	
12	Inversiones e Instrum. Deriv.	6 233,338,663,396.00	225,121,907,753.55	3.65	25	Beneficios a los Empleados	22 19,133,686,054.00	16,914,503,230.82	13.12
16	Propiedades, planta y equipo	10 263,520,266,327.80	251,010,552,584.99	4.98		<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>225,579,424,677.33</b>	<b>195,322,584,307.60</b>	<b>15.49</b>
19	Otros activos	14 1,778,157,289.12	755,035,041.72	135.51	<b>3</b>	<b>PATRIMONIO</b>	<b>27 507,935,758,255.13</b>	<b>472,676,035,722.17</b>	
	<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>733,515,182,932.46</b>	<b>667,998,620,029.77</b>	<b>9.81</b>	31	Patrimonio de las Entidades de Gobierno	507,935,758,255.13	472,676,035,722.17	7.46
						<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>733,515,182,932.46</b>	<b>667,998,620,029.77</b>	<b>9.81</b>
81	Cuentas de Orden Deudoras	25 25,218,754,710.75	23,883,618,991.94	5.59	91	Pasivos Contingentes	25 23,452,500,572.25	18,721,829,466.88	25.27
83	Deudoras de Control	26 7,020,944,437.00	2,908,141,960.00	141.42	99	Acreedoras por Contra (Db)	-23,452,500,572.25	-18,721,829,466.88	25.27
89	Cuentas Deudoras por Contra (Cr)	-32,239,699,147.75	-26,791,760,951.94	20.33					

Firma Representante Legal  
Nombre: JAVIER EDUARDO CAMPILLO JIMENEZ  
Director General

ROJAS ESPINOSA CLARA INES  
Firmado digitalmente por ROJAS ESPINOSA CLARA INES  
Firma Contadora  
Nombre: CLARA INÉS ROJAS ESPINOSA  
T.P. 30019 T

INSTITUTO DE PLANIFICACION Y PROMOCION DE SOLUCIONES ENERGETICAS-IPSE-  
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022-2021  
(Cifras Expresadas en pesos colombianos)

IPSE-GF-F08

CÓD.	DESCRIPCIÓN	NOTA	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2021	VARIACION PORCENT. %
<b>ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>					
<b>INGRESOS</b>			<b>106.744.451.749.12</b>	<b>165.955.699.692.04</b>	<b>-35.68</b>
<b>4</b>	<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>28</b>	<b>97.578.956.963.81</b>	<b>153.118.467.038.86</b>	<b>-36.27</b>
41	INGRESOS FISCALES		227,477,652.00	0.00	NC
4110	No Tributarios		227,477,652.00	0.00	NC
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES		0.00	489,386,657.00	-100.00
4428	Otras Transferencias		0.00	489,386,657.00	-100.00
47	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES		97,351,479,311.81	152,629,080,381.86	-36.22
4705	Fondos Recibidos		95,105,205,880.81	144,483,363,671.02	-34.18
4722	Operaciones sin flujo de efectivo		2,246,273,431.00	8,145,716,710.84	-72.42
<b>GASTOS</b>			<b>72,523,677,776.28</b>	<b>50,549,181,247.78</b>	<b>43.47</b>
<b>5</b>	<b>GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>29</b>	<b>71,372,869,998.16</b>	<b>50,490,987,386.46</b>	<b>41.36</b>
51	DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN		31,866,109,235.34	30,470,273,600.71	4.58
5101	Sueldos y Salarios		4,900,757,194.00	4,538,574,082.00	7.98
5102	Contribuciones Imputadas		16,394,143.16	4,283,183.00	282.76
5103	Contribuciones Efectivas		1,354,920,947.00	1,246,096,835.00	8.73
5104	Aportes sobre la Nomina		264,408,300.00	238,421,454.00	10.90
5107	Prestaciones Sociales		1,853,609,837.00	1,612,002,494.00	14.99
5108	Gastos de Personal Diversos		58,635,506.93	12,952,140.60	352.71
5111	Generales		22,662,204,280.96	22,360,316,716.18	1.35
5120	Impuestos, contribuciones y tasas		755,179,026.29	457,626,695.93	65.02
53	AMORTIZACIONES Y PROVISIONES		34,930,835,853.62	18,864,034,470.84	85.17
5347	Contribuciones, tasas e Ing.no tributarios		0.00	1,038,661,121.48	-100.00
5351	Deterioro de Propiedades, Planta y Equipo		0.00	250,949,784.01	-100.00
5360	Depreciación de Propiedades, Planta y Equipo		7,874,377,203.19	15,655,826,367.41	-49.70
5366	Amortización de Activos Intangibles		357,134,539.25	294,509,966.93	21.26
5368	Provisión Litigios y Demandas		26,699,324,111.18	1,624,087,231.01	NC
54	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES		2,429,033,687.73	0.00	NC
5423	Otras Transferencias		2,429,033,687.73	0.00	NC
57	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES		2,146,891,221.47	1,156,679,314.91	85.61
5720	Operaciones de Enlace		2,146,891,221.47	1,156,679,314.91	85.61
<b>EXCEDENTE OPERACIONAL</b>			<b>26,206,086,965.65</b>	<b>102,627,479,652.40</b>	
<b>4</b>	<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>	<b>28</b>	<b>9,165,494,785.31</b>	<b>12,837,232,653.18</b>	<b>-28.60</b>
48	OTROS INGRESOS		9,165,494,785.31	12,837,232,653.18	-28.60
4802	Financieros		6,637,848,727.25	12,014,295,954.28	-44.75
4808	Ingresos Diversos		2,527,646,058.06	822,936,698.90	207.15
<b>5</b>	<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>	<b>29</b>	<b>1,150,807,778.12</b>	<b>58,193,861.32</b>	<b>1877.54</b>
58	OTROS GASTOS		1,150,807,778.12	58,193,861.32	1877.54
5802	Financieros		280,649.12	0.00	NC
5811	Pérdida Aplic.Método Partic.Patrim.		1,109,830,117.00	0.00	NC
5890	Gastos Diversos		40,697,012.00	58,193,861.32	-30.07
<b>EXCEDENTE NO OPERACIONAL</b>			<b>8,014,687,007.19</b>	<b>12,779,038,791.86</b>	
<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>			<b>34,220,773,972.84</b>	<b>115,406,518,444.26</b>	

Firma Representante Legal  
Nombre: JAVIER EDUARDO CAMPILLO JIMENEZ  
Director General

ROJAS ESPINOSA CLARA INES Firmado digitalmente por  
ROJAS ESPINOSA CLARA INES

Firma Contadora  
Nombre: CLARA INÉS ROJAS ESPINOSA  
T.P. 30019 T

INSTITUTO DE PLANIFICACION Y PROMOCION DE SOLUCIONES ENERGETICAS-IPSE-  
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022-2021  
(Cifras Expresadas en pesos colombianos)

IPSE-GF-F03

CÓD.	DESCRIPCIÓN	NOTA	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2021	VARIACION PORCENT. %
<b>ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>					
<b>INGRESOS</b>			<b>106,744,451,749.12</b>	<b>165,955,699,692.04</b>	<b>-35.68</b>
<b>4</b>	<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>28</b>	<b>97,578,956,963.81</b>	<b>153,118,467,038.86</b>	<b>-36.27</b>
41	INGRESOS NO TRIBUTARIOS		227,477,652.00	0.00	NC
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES		0.00	489,386,657.00	-100.00
47	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES		97,351,479,311.81	152,629,080,381.86	-36.22
<b>GASTOS</b>			<b>72,523,677,776.28</b>	<b>50,549,181,247.78</b>	<b>43.47</b>
<b>5</b>	<b>GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>29</b>	<b>71,372,869,998.16</b>	<b>50,490,987,386.46</b>	<b>41.36</b>
51	DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN		31,866,109,235.34	30,470,273,600.71	4.58
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES		34,930,835,853.62	18,864,034,470.84	85.17
54	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES		2,429,033,687.73	0.00	NC
57	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES		2,146,891,221.47	1,156,679,314.91	85.61
<b>EXCEDENTE OPERACIONAL</b>			<b>26,206,086,965.65</b>	<b>102,627,479,652.40</b>	
<b>4</b>	<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>	<b>28</b>	<b>9,165,494,785.31</b>	<b>12,837,232,653.18</b>	<b>-28.60</b>
48	OTROS INGRESOS		9,165,494,785.31	12,837,232,653.18	-28.60
<b>5</b>	<b>OTROS GASTOS</b>	<b>29</b>	<b>1,150,807,778.12</b>	<b>58,193,861.32</b>	<b>1877.54</b>
58	OTROS GASTOS		1,150,807,778.12	58,193,861.32	1877.54
<b>EXCEDENTE NO OPERACIONAL</b>			<b>8,014,687,007.19</b>	<b>12,779,038,791.86</b>	
<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>			<b>34,220,773,972.84</b>	<b>115,406,518,444.26</b>	



Firma Representante Legal  
Nombre: JAVIER EDUARDO CAMPILLO JIMENEZ  
Director General

Ver Certificación Adjunta

ROJAS ESPINOSA Firmado digitalmente  
CLARA INES por ROJAS ESPINOSA  
CLARA INES

Firma Contadora  
Nombre: CLARA INÉS ROJAS ESPINOSA  
T.P. 30019 T



INSTITUTO DE PLANIFICACION Y PROMOCION DE SOLUCIONES ENERGETICAS  
PARA LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS - IPSE



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO COMPARATIVO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 - 2021

(Cifras Expresadas en pesos colombianos)

IPSE-GF-F04

DESCRIPCIÓN	VALOR
SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2021	<u>472,676,035,722.17</u>
VARIACIONES PATRIMONIALES	<u>35,259,722,532.96</u>
SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2022	<u><u>507,935,758,255.13</u></u>

DETALLE	NOTA	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2021	VALOR VARIAC.
<b>INCREMENTOS</b>	<b>27</b>	<b>507,935,758,255.13</b>	<b>472,676,035,722.17</b>	<b><u>38,007,747,733.14</u></b>
Capital fiscal		324,949,085,577.49	310,626,162,577.49	14,322,923,000.00
Ganancias o Pérdidas por la Aplicación del Mét.de Partic. Pat		151,020,810,713.51	146,594,850,350.06	4,425,960,363.45
Resultado de Ejercicios Anteriores		2,376,969,719.29	-98,067,639,121.82	100,444,608,841.11
Resultado del Ejercicio		34,220,773,972.84	115,406,518,444.26	-81,185,744,471.42
<b>DISMINUCIONES</b>	<b>27</b>			<b><u>-2,748,025,200.18</u></b>
Ganancias o Pérdidas Actuariales		-4,631,881,728.00	-1,883,856,527.82	-2,748,025,200.18

  
Firma Representante Legal  
Nombre: JAVIER EDUARDO CAMPILLO JIMENEZ  
Director General

ROJAS ESPINOSA CLARA INES  
Firmado digitalmente por ROJAS ESPINOSA CLARA INES

Firma Contadora  
Nombre: CLARA INÉS ROJAS ESPINOSA  
T.P. 30019 T



Bogotá, D.C., 10-02-2023

**MEMORANDO INTERNO**  
**IPSE-20231310007016**



Los suscritos **JAVIER EDUARDO CAMPILLO JIMENEZ**, Director General y **CLARA INES ROJAS ESPINOSA**, Contadora Pública del Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas no Interconectadas – IPSE, en cumplimiento de lo estipulado en las Resoluciones 706 y 182 de 2016, expedidas por la UAE - Contaduría General de la Nación.

**CERTIFICAN**

- a) Que los saldos a 31 de diciembre de 2022 comparativos con diciembre de 2021, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad del sistema Siif;
- b) La contabilidad se elaboró conforme al Marco Normativo para Entidades de Gobierno adoptado mediante Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, expedido por la UAE - Contaduría General de la Nación;
- c) Se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros y la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, el resultado del periodo, los cambios en el patrimonio de la entidad; y
- d) Se dio cumplimiento al control interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los estados financieros libres de errores significativos;
- e) Que, el conjunto de estados financieros que comprende el estado de situación financiera, estado de resultados y el estado de cambios en el patrimonio a 31 de diciembre de 2022-2021 del IPSE, fueron preparados bajo los requerimientos del marco normativo para entidades del Gobierno regulado mediante las Resoluciones 533 de 2015 y 425 de 2019 y sus modificatorios, cumplen satisfactoriamente las afirmaciones explícitas e implícitas relacionadas con existencia, integridad, derechos y obligaciones, valuación, presentación y revelación en cada uno de sus elementos.

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C., a los diez (10) días del mes de febrero de dos mil veintitres (2.023)

**FIRMA REPRESENTANTE LEGAL**  
JAVIER EDUARDO CAMPILLO JIMENEZ  
Director General

**FIRMA CONTADORA**  
CLARA INES ROJAS ESPINOSA  
T.P. 30019 T.

## TABLA DE CONTENIDO

<i>ÍNDICE DE TABLAS</i> .....	5
<i>NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE: INSTITUTO DE PLANIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS PARA LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS – IPSE</i> .....	7
1.1. <i>Identificación y funciones</i> .....	7
1.2. <i>Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones</i> .....	12
1.3. <i>Base normativa y periodo cubierto</i> .....	12
1.4. <i>Forma de Organización y/o Cobertura</i> .....	12
<i>NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS</i> .....	13
2.1. <i>Bases de medición y antecedentes</i> .....	13
2.2. <i>Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad</i> .....	14
2.3. <i>Tratamiento de la moneda extranjera</i> .....	14
2.4. <i>Hechos ocurridos después del periodo contable</i> .....	14
2.5. <i>Otros aspectos</i> .....	14
<i>NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES</i> .....	16
3.1. <i>Juicios</i> .....	16
3.2. <i>Estimaciones y supuestos</i> .....	16
3.3. <i>Correcciones contables</i> .....	16
3.4. <i>Riesgos asociados a los instrumentos financieros</i> .....	16
3.5. <i>Aspectos generales contables derivados de la emergencia del COVID-19</i> .....	17
<i>NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES</i> .....	18
<i>Listado de Notas que no le aplican a la Entidad</i> .....	25
<i>NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</i> .....	26
<i>Composición</i> .....	26
5.1. <i>Depósitos en instituciones financieras</i> .....	27
<i>NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS</i> .....	28
6.1. <i>Inversiones de administración de liquidez</i> .....	29
6.2. <i>Inversiones en Controladas y Negocios Conjuntos</i> .....	29
<i>Revelaciones</i> .....	30

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR.....	31
Composición.....	31
7.1. CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS.....	32
7.2. OTRAS CUENTAS POR COBRAR.....	32
7.3. CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO.....	33
NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR.....	34
Composición.....	34
8.1. Préstamos por cobrar de difícil recaudo.....	34
8.2. Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar.....	34
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.....	34
Composición.....	34
10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles.....	38
10.2. Detalle saldos y movimientos PPE – Inmuebles.....	38
10.3. Construcciones en curso.....	39
10.4. Estimaciones.....	39
10.5. Revelaciones adicionales.....	40
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES.....	40
Composición.....	40
14.1. DETALLE SALDOS Y MOVIMIENTOS.....	41
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS.....	41
Composición.....	41
16.1. Bienes y Servicios pagados por Anticipado.....	42
16.2. Recursos Entregados en Administración.....	42
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR.....	43
Composición.....	43
21.1. Revelaciones generales.....	43
21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales.....	43
21.1.2. Recursos a favor de terceros.....	44
21.1.3. Descuentos de nómina.....	44
21.1.4. Retención en la Fuente.....	44
21.1.5. Otras Cuentas por Pagar.....	44

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.....	45
Composición.....	45
22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo.....	45
22.2. Beneficios y plan de activos pos empleo – pensiones y otros.....	45
Parámetros Técnicos Generales.....	46
NOTA 23. PROVISIONES.....	47
Composición.....	47
23.1. Litigios y demandas.....	47
NOTA 24. OTROS PASIVOS.....	49
Composición.....	49
24.1. Depósitos Recibidos en Garantía.....	49
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.....	49
25.1. ACTIVOS CONTINGENTES.....	49
25.1.1. Revelaciones generales de otros activos contingentes.....	50
25.2. PASIVOS CONTINGENTES.....	50
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN.....	51
26.1. cuentas de orden deudoras.....	51
NOTA 27. PATRIMONIO.....	52
Composición.....	52
27.1 Capital Fiscal.....	52
27.2 Resultado de Ejercicios Anteriores.....	52
27.3 Resultado del Ejercicio.....	53
27.4 Ganancias o Pérdidas por la Aplicación del Método de Part. Patrimonial de Inversiones en Controladas.....	53
27.5 Ganancias o pérdidas actuariales por planes de beneficios pos empleo (Db).....	53
NOTA 28. INGRESOS.....	53
Composición.....	53
28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación.....	54
28.1.1. Operaciones Interinstitucionales.....	54
28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación.....	54
28.2.1. Otros Ingresos.....	55

NOTA 29. GASTOS .....	55
Composición.....	55
29.1. Gastos de administración y de operación.....	56
29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones .....	57
29.6. Operaciones interinstitucionales .....	57
29.7. Otros gastos.....	58

### ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 .....	8
Tabla 2 .....	15
Tabla 3, Nota 5 .....	26
Tabla 4, Nota 5 .....	27
Tabla 5, Nota 6 .....	29
Tabla 6.....	29
Tabla 7.....	30
Tabla 8.....	30
Tabla 9, Nota 7 .....	32
Tabla 10.....	33
Tabla 11, Nota 8 .....	34
Tabla 12.....	35
Tabla 13.....	35
Tabla 14, Nota 10 .....	37
Tabla 15.....	38
Tabla 16.....	39
Tabla 17.....	39
Tabla 18, Nota 14 .....	41
Tabla 19, Nota 16 .....	42
Tabla 20, Nota 21 .....	43

<i>Tabla 21, Nota 22</i> .....	45
<i>Tabla 22, Nota 23</i> .....	47
<i>Tabla 23, Nota 24</i> .....	49
<i>Tabla 24, Nota 25</i> .....	50
<i>Tabla 25, Nota 25</i> .....	51
<i>Tabla 26</i> .....	51
<i>Tabla 27, Nota 27</i> .....	52
<i>Tabla 28, Nota 28</i> .....	54
<i>Tabla 29, Nota 28</i> .....	55
<i>Tabla 30, Nota 29</i> .....	56
<i>Tabla 31, Nota 29</i> .....	56
<i>Tabla 32, Nota 29</i> .....	57
<i>Tabla 33, Nota 29</i> .....	57
<i>Tabla 34, Nota 29</i> .....	58

*NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE: INSTITUTO DE PLANIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS PARA LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS – IPSE.*

Los Estados financieros de la entidad son preparados bajo el principio "entidad en marcha"; dada su naturaleza, se prevé que continuará su actividad dentro del futuro previsible. Los Estados Financieros del IPSE han sido preparados de acuerdo con lo establecido en la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, que incorporó el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, toma como referencia principal las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP). Igualmente, el Catálogo General de Cuentas Resolución 602 de 2015 y modificaciones expedido por la Contaduría General de la Nación y la normatividad aplicable al sector gobierno.

***1.1. IDENTIFICACIÓN Y FUNCIONES***

El Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas no Interconectadas IPSE, es modificado en su estructura con el Decreto 257 del 28 de enero de 2004, el cual en su artículo 2º estableciendo que el Instituto es un Establecimiento Público del Orden Nacional, adscrito al Ministerio de Minas y Energía, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa.

Como antecedente, la Ley 80 de 1946 creó el Instituto Nacional de Aguas y Aprovechamiento Eléctrico como Entidad Autónoma Administrativa y con patrimonio independiente. Por medio del Decreto 3175 de 1968, cambió su denominación por la de INSTITUTO COLOMBIANO DE ENERGÍA ELÉCTRICA -ICEL- funcionando como establecimiento público, con personería jurídica, autonomía administrativa, patrimonio independiente y adscrito al Ministerio de Obras Públicas y según Decreto 636 de 1974, adscrito al Ministerio de Minas y energía. Su domicilio era la ciudad de Bogotá y podría tener dependencias seccionales en otras ciudades del país dentro del área de su competencia.

Mediante los Decretos 700 del 24 de abril de 1992 y 1516 del 14 de Septiembre de 1992 se dispuso la reestructuración del Instituto Colombiano de Energía Eléctrica -ICEL-, con decreto número 2120 del 29 de diciembre de 1992, se modifican los estatutos básicos del Instituto Colombiano de Energía Eléctrica -ICEL-, con Decreto número 1493 del 03 de agosto de 1993, se aprueban los Estatutos del Instituto Colombiano de Energía Eléctrica -ICEL-; con Decreto 034 del 10 de enero de 1995, se reestructuran y adecuan los Estatutos básicos del Instituto Colombiano de Energía Eléctrica -ICEL-, se estableció que éste tendrá por objeto procurar la satisfacción de las necesidades de energía eléctrica en las zonas no interconectadas, ubicadas

fuera del área de cubrimiento de las entidades electrificadoras y se elimina a partir del 1 de mayo de 1992 la intermediación comercial que ejercía el Instituto.

El decreto 1140 de junio 29 de 1999, transforma el ICEL, de Empresa Industrial y Comercial del estado en el Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas- IPSE, Establecimiento Público del Orden Nacional.

Los decretos 4762 de 2005, 4656 de 2006, 4840 de 2008 y Decreto No.1371 de 2014, establecieron que el IPSE conservaría la propiedad de la infraestructura energética que posea o construya en las Zonas No Interconectadas –ZNI y le otorgó facultades para el desarrollo de las actividades de enajenación o canje de activos eléctricos conectados al SIN.

Mediante el artículo 4° de la Resolución No. 20201300001305 se creó el Grupo Interno de Trabajo de Recursos Financieros y se incorporaron sus funciones, está adscrito a la Secretaría General de la entidad, dentro de sus funciones se contempla la función del área de contabilidad. El IPSE tiene certificado de calidad ISO9001:2015, que evidencia el cumplimiento de los requisitos de la norma mencionada.

El IPSE cuenta con la siguiente identificación a nivel tributario, localización física y virtual, presupuestal e institucional.

Tabla 1

<b>Sedes:</b>	Bogotá D.C. Calle 99 No. 9A – 54 Torre 3 Piso 14 EDIF. 100 Street
	Bogotá D.C Carrera 12 No. 84 A – 12 Pisos 6 - 7
<b>Página Web:</b>	<a href="http://www.ipse.gov.co">http://www.ipse.gov.co</a> / email: ipse@ipse.gov.co
<b>NIT</b>	899.999.048.-2
<b>Código Institucional</b>	036900000
<b>PCI SIIF NACIÓN</b>	21-10-00
<b>Entidad Adscrita a</b>	Ministerio de Minas y Energía NIT 899.999.022-1

El Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas no Interconectadas IPSE, tiene por objeto identificar, promover, fomentar, desarrollar e implementar soluciones energéticas mediante esquemas empresariales eficientes, viables

financieramente y sostenibles en el largo plazo, procurando la satisfacción de las necesidades energéticas de las zonas no interconectadas ZNI, apoyando técnicamente a las entidades definidas por el Ministerio de Minas y energía.

El Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas no Interconectadas IPSE, tiene la siguiente estructura organizacional y funciones:

1. Consejo Directivo.
2. Despacho del Director.
  - 2.1 Oficina Jurídica.
3. Secretaría General.
4. Subdirección de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas.
5. Subdirección de Contratos y Seguimiento.
6. Órganos de Asesoría y Coordinación.
  - 6.1 Comisión de Personal.
  - 6.2 Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno.

Las funciones generales del IPSE son:

1. Ejecutar los lineamientos y las políticas del Ministerio de Minas y Energía, a través de los planes, programas y proyectos de infraestructura energética, tendientes a incentivar los procesos productivos y a elevar la calidad de vida de las poblaciones de su jurisdicción, de manera tecnológica, económica, ambiental y socialmente sostenible;
2. Adelantar investigaciones, estudios y análisis que permitan realizar un diagnóstico de las necesidades energéticas de las regiones que constituyen las zonas no interconectadas en el país. El diagnóstico incluye los siguientes aspectos: a) Estudiar la situación económica regional, incluyendo análisis de los recursos naturales y de la situación agropecuaria y agroindustrial; b) Evaluar técnica, energética y ambientalmente los métodos locales de producción económica y su potencial de aprovechamiento energético coherente con los planes regionales; c) Realizar un estudio de demanda y necesidades de energía; d) Evaluar los recursos energéticos disponibles en la zona, así como las opciones tecnológicas más convenientes para la energización de la región; e) Evaluar la capacidad de pago de los posibles usuarios; f) Analizar las formas organizativas y experiencias de participación comunitaria para vincularlas a la gestión energética de la zona.

3. Coordinar con el Ministerio de Minas y Energía y demás entidades del Estado encargadas de ejecutar obras y proyectos de desarrollo territorial, la ejecución de los proyectos identificados por el Instituto y/o por las comunidades y autoridades territoriales, de acuerdo con las políticas y prioridades establecidas por el Gobierno Nacional;
4. Elaborar junto con el Ministerio de Minas y Energía y los entes territoriales, los planes, programas y proyectos de la infraestructura energética para las zonas no interconectadas.
5. Adelantar los estudios necesarios que definan las características técnicas y económicas de una solución energética integral que satisfaga las necesidades de la zona de forma económica, eficiente y auto sostenible.
6. Adelantar estudios sobre la viabilidad técnica y financiera de los proyectos a ejecutar.
7. Adelantar estudios de análisis de proyectos de inversión con el fin de determinar el esquema más conveniente de ejecución de los proyectos, la gestión de diversas fuentes de financiación, el fomento de la participación del sector privado en la ejecución y administración de los proyectos y los mecanismos de organización y participación de la comunidad en la ejecución, operación y mantenimiento de la infraestructura energética, que garanticen la prestación del servicio de energía de manera eficiente y auto sostenible.
8. Adelantar, en desarrollo de convenios con los entes territoriales, la ejecución y supervisión de las obras que requiera la infraestructura energética de su competencia.
9. Celebrar todo tipo de negocios, contratos y convenios que se requieran para el cumplimiento de su objetivo.
10. Asesorar y prestar apoyo técnico a las organizaciones o entidades comunitarias encargadas de la administración, operación y mantenimiento de la infraestructura energética, cuando ellas lo soliciten.
11. Prestar asesoría, en compañía de las organizaciones internacionales, en materia de mecanismos y esquemas de participación comunitaria para la construcción, operación y mantenimiento de la infraestructura energética.
12. Presentar al Ministerio de Minas y Energía el presupuesto de los recursos que se requieran para otorgar los subsidios de ley para las zonas no interconectadas.
13. Realizar transacciones internacionales de energía con interconexiones de países vecinos para las Zonas no Interconectadas, ZNI, como parte de la promoción de las soluciones energéticas de una región, cuando esta sea la única solución energética factible y no sea viable o conveniente conectar al Sistema Interconectado Nacional, SIN, siempre y cuando no implique atención a usuarios finales.

14. Las demás que se le asignen y correspondan a la naturaleza de sus funciones

El Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas no Interconectadas IPSE, con el NIT 899.999.048-2; a partir del año 2014, pasó de ser Gran Contribuyente a Régimen Ordinario, para todos los efectos tributarios. De acuerdo con las normas tributarias vigentes, el Instituto no es contribuyente de impuestos nacionales, ni distritales, en relación con las actividades propias de su objeto social; no obstante, el IPSE presenta declaraciones de ingresos y patrimonio anualmente como establecimiento público y de retención en la fuente e ICA como agente de retención.

El IPSE presenta información exógena con destino a la DIAN y a la Secretaría de Hacienda Distrital. En cuanto a régimen especial aduanero presenta en cumplimiento del decreto 1206 de 2001 y Ley 1819 de 2016 las declaraciones de importación de energía mensual en el punto de entrada en la DIAN de la ciudad de Puerto Carreño por el servicio que le presta CORPOELEC, empresa venezolana en virtud del contrato IPSE 046-200 y 2004-0264-1700 celebrado entre CORPOELEC-IPSE.

Con la expedición de la Ley 1697 de 2013, es responsable del recaudo de la Contribución Parafiscal "Estampilla Pro- Universidad Nacional de Colombia y demás universidades estatales", el cual se debe transferir semestralmente al Ministerio de Educación a través del aplicativo SIIF Nación con una operación de compensación sin flujo de efectivo. El porcentaje que debe retener de acuerdo con el valor total del contrato es el siguiente: Entre 1 y 2000 SMMLV el 0.5%; de 2001 a 6000 SMMLV el 1% y mayores a 6001 SMMLV el 2%, lo anterior, cuando suscriba eventuales contratos de obra y otros que tengan componente de obra civil en las soluciones energéticas, que ejecutan los operadores.

En cumplimiento de lo establecido en el Decreto 399 de 2011, el IPSE es responsable del recaudo de la Contribución Especial cuando realizare Contratos de Obra Pública, la cual se practica a todas las personas naturales o jurídicas que suscriban contratos de obra pública con IPSE, este es equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total del contrato.

En cumplimiento del artículo 76 de la Ley 633 de diciembre 29 de 2000, las entidades ejecutoras del presupuesto General de la Nación operan bajo el sistema de caja para efectos del pago de las retenciones en la fuente de los impuestos nacionales, por tanto, el Instituto aplica este sistema para los descuentos tributarios que practica. Todas las declaraciones tributarias y aduaneras son firmadas y presentadas virtualmente por el Representante Legal y Contador de la entidad. La declaración del régimen aduanero es firmada por el Representante Legal y presentada a través de un delegado por Resolución en la ciudad de Puerto Carreño.

## ***1.2. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO Y LIMITACIONES***

Los Estados Financieros del IPSE han sido preparados de acuerdo con lo establecido en la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, que incorporó el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, que toma como referencia principal las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP). Igualmente, el Catálogo General de Cuentas, según Resolución 602 de 2015 y modificaciones expedido por la Contaduría General de la Nación y la normatividad aplicable al sector gobierno. Para la vigencia 2022, el IPSE contrató el desarrollo de una ERP-SICOF con la firma ADA, para dar continuidad y reemplazar el aplicativo Solgein, con el fin de controlar el inventario de bienes del IPSE, en especial los bienes eléctricos que se vienen desarrollando a través de la ejecución de proyectos de inversión, entre ellos los proyectos Fazni contratos tripartita con la participación del Ministerio de Minas y Energía y una ESP como ejecutor de este. La nómina también se viene desarrollando a través del ERP, programa que será base cuando entre en operación el pago de la nómina a beneficiario final, en Siif Nación.

## ***1.3. BASE NORMATIVA Y PERIODO CUBIERTO***

Los Estados Financieros a diciembre 2022-2021 preparados por el IPSE son: El estado de situación financiera comparativo, el Estados de Resultado comparativo, el estado de cambios en el patrimonio y las notas o revelaciones a los estados financieros preparados bajo el marco normativo de Entidades de Gobierno.

Los estados financieros del IPSE se presentan al Consejo Directivo de la entidad, en el mes de febrero para su aprobación, según lo establecen sus funciones según numeral 12 artículo 10°. Capítulo II del Decreto 257 de 2004. El Consejo Directivo del IPSE, lo conforman: el viceministro de energía de Minenergía, un delegado del Ministerio de Interior, un delegado del Departamento Administrativo de Planeación Nacional, un delegado del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el director de la UPME (Unidad de Planeación Minero-Energética), entidad del Sector de Energía.

## ***1.4. FORMA DE ORGANIZACIÓN Y/O COBERTURA***

El Instituto es un Establecimiento Público del Orden Nacional, adscrito al Ministerio de Minas y Energía, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa. La sede central de IPSE está ubicada en la ciudad de Bogotá, en su proceso contable presenta los hechos económicos que se ejecutan a través del Presupuesto General de la Nación; hasta la vigencia 2020, la principal fuente de recursos propios los recibió por la prestación de servicio de

suministro de energía en Puerto Carreño – Vichada, la interventoría al concesionario que presta el servicio de energía en Leticia – Amazonas, la empresa Energía para el Amazonas ENAM. En la organización del proceso contable no tiene empresas agregadas; por sus inversiones en controladas en la empresa Centrales Eléctricas de Nariño - CEDENAR, realiza la actualización trimestralmente por el Método de Participación Patrimonial y hasta el 2020, incluyó a la empresa EEASA ESP en liquidación que terminó su proceso el 30 de noviembre de 2020.

## *NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS*

### *2.1. BASES DE MEDICIÓN Y ANTECEDENTES*

El Instituto, aplica el principio de devengo para sus operaciones contables, de acuerdo con el Marco Normativo y el Catálogo de Cuentas para Entidades de Gobierno, definido por la Contaduría General de la Nación y el Manual de Políticas Contables establecido por el IPSE, el cual es de aplicación para todos los procesos de la Entidad. Por su parte, la base de medición utilizada es el costo.

Para establecer los saldos iniciales al 1 de Enero de 2018, en convergencia, el IPSE aplicó lo establecido en el instructivo 002 de 2015, el Catálogo General de Cuentas para Entidades de Gobierno y el documento elaborado por la CGN, fruto de las mesas de trabajo realizadas con las Entidades de gobierno, el cual está publicado en la página web de la CGN; así: La Propiedad Planta y Equipo: En el IPSE no contrató avalúo para los bienes, el Grupo de Recursos Físicos aplicó lo establecido en el literal i) del numeral 1.1.9 del instructivo 002 de 2015 (al costo de adquisición menos depreciación y perdidas por deterioro de valor si es informado y se estableció el valor residual para algunos bienes de la entidad.).

El cálculo de la depreciación de la propiedad, planta y equipo se actualizó en el aplicativo SICOF, para los bienes muebles, inmuebles y bienes eléctricos desde la fecha de adquisición hasta la fecha de la transición. Las valorizaciones de bienes inmuebles y bienes eléctricos fueron desafectadas contra su valor en patrimonio. Los bienes entregados en comodatos se desafectaron del activo y se registraron en cuenta de orden deudoras.

Con respecto a las cuentas de bancos, inversiones, cuentas por cobrar, préstamos por cobrar, recursos entregados en administración, derechos en fideicomisos, anticipos entregados, bienes y servicios pagados por anticipado, de acuerdo con lo establecido en el instructivo, estos fueron cargados al costo, por el valor registrado al 31 de diciembre de 2017 y así se continúa presentando en la vigencia 2022.

Para los pasivos, teniendo en cuenta lo establecido en el marco normativo fueron trasladados

por el valor de la transacción a 31 de diciembre de 2017, excepto el valor del cálculo actuarial al cual se le desafectó el valor de las amortizaciones, se actualizó por un especialista actuario, según contrato de Talento Humano y se registró por el valor total.

Para la vigencia 2022, también se actualizó el cálculo actuarial que se contrató en el año 2020 con un especialista, la Unión Temporal Proyecto IPSE, contrato 099 de 2020, quien realizó su actualización a 31 de diciembre de 2020, registrándose por la totalidad en el pasivo.

Como antecedente, se informa que las cuentas que conforman el grupo patrimonio en 2018, pasaron por el mismo valor, se incluyó la cuenta 3145 Impactos por la Transición al Nuevo Marco de Regulación; según instructivo 002 de 2015 se desafectaron el superávit por valorización, el superávit por donación, el acumulado de depreciaciones, amortizaciones y provisiones y el Patrimonio Público Incorporado. En la vigencia 2022, se vienen actualizando las cuentas de acuerdo con su naturaleza y hechos económicos realizados por el IPSE.

## ***2.2. MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN, REDONDEO Y MATERIALIDAD***

Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Entidad (pesos colombianos). El desempeño de la Entidad se mide y es reportado a la ciudadanía en general y a los entes de control en pesos colombianos (COP).

## ***2.3. TRATAMIENTO DE LA MONEDA EXTRANJERA***

El Instituto solo realiza transacciones en moneda extranjera cuando realiza los giros para el pago a la empresa venezolana Corpoelec, según contrato 046-2004, por el suministro de energía a la ciudad de Puerto Carreño, en dólares y Euros, teniendo en cuenta la solicitud de la misma empresa, servicio que fue prestado hasta el mes de octubre de 2020. A la fecha por el bloqueo de Estados Unidos a Venezuela, los pagos de los años 2019 y 2020 se encuentran pendientes de giro hasta la habilitación de una cuenta en el exterior, para lo cual se generó el proceso de acreedor vario con devolución a la DTN.

## ***2.4. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO CONTABLE***

A la fecha de presentación de los Estados Financieros del IPSE, no se conocieron hechos económicos relevantes después del cierre del periodo contable.

## ***2.5. OTROS ASPECTOS***

El IPSE preparó sus Estados Financieros teniendo en cuenta el principio de esencia sobre forma, el cual se fundamenta en que para el reconocimiento de un hecho económico prima su

esencia sobre la forma legal, puesto que pueden existir normas legales que disientan de los principios contables establecidos por la Contaduría General de la Nación para Entidades de Gobierno.

El Instituto aplica las normas establecidas por la Contaduría General de la Nación, en materia de registro oficial de los libros y preparación de los documentos soporte, e igualmente, los procedimientos, el manual de políticas contables, los formatos, etc.; Además dispone de los libros oficiales Diario y Mayor y Balance debidamente aperturados de acuerdo con el Acta de Apertura del 19 de noviembre y 23 de agosto de 2001, respectivamente, la última ampliación de folios a 9.000 en Libro Diario y 7.500 en Libro Mayor y Balance, se realizó con acta radicado No. 20181310059453 del 26 de diciembre de 2018; la numeración es sucesiva, continua y sistematizada. El archivo, conservación y custodia de los libros se encuentra a cargo de los Grupos de Gestión Documental y Coordinación de Recursos Financieros del IPSE y se realizan de acuerdo con las normas establecidas por el Archivo General de la Nación en la Ley 594 de 2000.

Con respecto a los libros auxiliares, estos se encuentran disponibles en el aplicativo SIIF Nación y en cumplimiento de la política “cero papel”, no se imprimen. Los comprobantes de diario son elaborados en el aplicativo SIIF Nación y en el procedimiento de Gestión Financiera IPSE-GF-P01 de Preparación, Elaboración y análisis de Estados Financieros se cuenta con el Formato IPSE-GF-01, del sistema de gestión de calidad, estos cuentan con la documentación soporte que respalda las operaciones realizadas y se general digitalmente en forma mensual.

**Fechas de presentación de información contable a la Contaduría General de la Nación.**

Las fechas de presentación de la información financiera, económica, social y ambiental a través del Sistema Consolidador de Hacienda de Información Pública - CHIP fueron las definidas en la Resolución 706 del 16 de diciembre 2016 y 159 de 2019, así:

Tabla 2

31 de marzo	30 de abril
30 de junio	31 de julio
30 de septiembre	31 de octubre
31 de diciembre	15 de febrero de año siguiente

<http://www.ipse.gov.co/transparencia-y-acceso-a-informacion-publica/presupuesto/estados-financieros>

En el sistema Consolidador SCHIP de la Contaduría General de la Nación Publica se publican trimestralmente los siguientes informes de la Categoría Contable Pública.

- a. CGN2005\_001\_SALDOS\_Y\_MOVIMIENTOS;

- b. CGN2005\_002\_OPERACIONES\_RECIPROCAS; y
- c. CGN2016C01\_VARIACIONES\_TRIMESTRALES\_SIGNIFICATIVAS

### *NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES*

#### **3.1. JUICIOS**

Conforme a las políticas contables aplicadas, fue necesario hacer juicios, estimaciones y supuestos para algunas cuentas por parte de la administración, éstas se basaron en la experiencia histórica y otros factores relevantes. La principal estimación utilizada para cuantificar la propiedad planta y equipo se refieren a la vida útil y el valor residual cuando es informado, de los bienes muebles, inmuebles, bienes eléctricos, el tiempo de uso de intangibles, los indicios de deterioro para las inversiones no controladas, el método de participación patrimonial para las inversiones en controladas y para los activos corrientes, el deterioro de las cuentas por cobrar de difícil recaudo.

#### **3.2. ESTIMACIONES Y SUPUESTOS**

Las estimaciones realizadas y relacionadas con los litigios se basan en el cálculo realizado con la ayuda del sistema de Defensa Jurídica del Estado, metodología con base en el sistema Ekogui, el cual con base en la información conocida durante el desarrollo del litigio por los abogados que adelantan a favor y en contra los procesos litigiosos del IPSE, realizan la evaluación de la probabilidad del riesgo, con criterio de bajo, medio bajo, medio, medio alto y alto, para la indexación de los mismos, estas estimaciones se provisionaron e indexaron para la vigencia 2022.

#### **3.3. CORRECCIONES CONTABLES**

En 2022 se hicieron los recálculos de las vidas útiles estimadas por las subdirecciones técnicas para los bienes eléctricos de la entidad, lo que implicó el ajuste de corrección no significativa de periodos anteriores, por las fechas de adquisición de dichos bienes .

Se realizó el devengo mediante registros manuales de las cuentas por pagar, que por falta de PAC, no permitieron la elaboración de las obligaciones por el sistema SIIF Nación al corte del 31 de diciembre de 2022.

#### **3.4. RIESGOS ASOCIADOS A LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

Se debe señalar como un riesgo para la entidad el plan anual de enajenación de inversiones del gobierno, que afecta directamente al instituto, por la cesión de inversiones a título gratuito al Ministerio de Hacienda, de las acciones que se tienen como inversión en la empresa Centrales Eléctricas de Nariño - Cedenar, que, en el futuro próximo, serán cedidas a dicho Ministerio. Las acciones de Cedenar representan para el IPSE un proveedor importante de recursos propios cercano al 20% por el pago de dividendos para el financiamiento de su presupuesto de funcionamiento e inversión.

En cumplimiento de la normatividad expedida por la Contaduría General de la Nación sobre el control interno contable, el proceso de gestión financiera revisó e identificó dos riesgos para el proceso contable:

Incumplimiento en el reporte de la información financiera a los entes competentes.

Remisión de información financiera no razonable a los entes competentes. Estos riesgos se encuentran controlados y están documentados en el Sistema de Gestión Integral.

Como plan de contingencia la Entidad cuenta con un Plan de contingencia, en el cual se establecieron las actividades a desarrollar con el fin de reestablecer la información contable cuando el sistema SIIF NACIÓN no permita el acceso a la información del macro proceso contable, y así poder transmitir la información vía CHIP, en los plazos y con los requisitos establecido por la Resolución 706 de 2016. Este se encuentra documentado en el procedimiento de Preparación, elaboración y análisis de Estados Financieros IPSE-GF-P01 del Sistema de Gestión de Calidad del Proceso de Gestión Financiera.

### ***3.5. ASPECTOS GENERALES CONTABLES DERIVADOS DE LA EMERGENCIA DEL COVID-19***

La pandemia por el Covid-19, no trajo efectos negativos para el proceso contable porque el área financiera de la entidad desde antes de este suceso, venía trabajando planes de contingencia y políticas de cero papel; a nivel administrativo utiliza al máximo, los servidores de la entidad y acceso remoto por máquina virtual desde trabajo en casa, que se realizó por el Grupo de Gestión Financiera desde el 17 de marzo de 2020; el sistema de documentación Orfeo y el correo electrónico institucional como soporte para sus procesos de cuentas por pagar, gestión de ingresos, gestión contable, presupuestal y de sistema de gestión de calidad y como medio del procesamiento contable utiliza el Sistema integrado de información Financiera – SIIF Nación, que trabaja totalmente en línea y en internet.

Sin embargo, dentro del programa de SST, el IPSE realizó campañas para el cuidado en casa y se ha proveído de elementos de bioseguridad para cuando se realice el regreso a la Oficina. Lo que se ha visto afectado es el proceso de viáticos ya que, por las cuarentenas decretadas por el gobierno nacional, la visita a las localidades en donde se implementaron soluciones energéticas ha planteado otras alternativas a la visita in situ y darles prioridad a los desplazamientos estrictamente necesarios.

#### *NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES*

A continuación, se resumen las políticas contables utilizadas en la preparación de los Estados Financieros de acuerdo con el marco normativo de entidades de gobierno y lo definido en el correspondiente Manual de Políticas Contables de la entidad.

##### ➤ Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El alcance de esta política contable abarca los activos financieros que se clasifican en efectivo de uso restringido y efectivo sin restricción los cuales representan recursos de liquidez inmediata con los que cuenta el IPSE, para garantizar el desarrollo de sus funciones de cometido estatal

El IPSE, reconoce el efectivo en el momento en que es recibido o es transferido a una cuenta corriente o de ahorros en una entidad financiera

Medición inicial. El efectivo con y sin restricción se miden por el valor razonable, el cual equivale al valor de la transacción. Medición posterior. En la medición posterior, el valor asignado para las cuentas de efectivo constituye el valor de la transacción, representado en la moneda funcional del Instituto -el peso colombiano-.

- Cuentas por cobrar

El alcance de esta política abarca las cuentas por cobrar, que representan los derechos adquiridos por el Instituto en el desarrollo de sus actividades, de los cuales se espera a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, en efectivo o en un equivalente. Algunas de ellas se generan en:

- Ingresos no tributarios
- Contratos para la gestión de servicios públicos
- Dividendos y participaciones por cobrar
- Excedentes Financieros
- Otros Deudores- Pago por cuenta de terceros –Incapacidades –

En relación con los Acreedores Varios sujetos a devolución constituidos permanecerán en el cuerpo del balance hasta que se logre efectuar el pago al beneficiario final.

➤ Otros cobros que efectúe la Entidad que puedan controlar y medirse con fiabilidad.

Las cuentas por cobrar se clasifican en la categoría del costo.

Medición inicial. El IPSE, mide sus cuentas por cobrar por el valor de la transacción, con independencia de los plazos otorgados para el pago de la obligación.

Medición posterior. Con posterioridad al reconocimiento, el Instituto mantiene las cuentas por cobrar por el valor de la transacción.

Las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo y castigadas cuando haya lugar a ello.

- Política de Inversiones

El alcance de esta política contable abarca los activos representados en:

➤ Inversiones en Controladas. El IPSE, reconoce como inversiones en controladas, las inversiones o participaciones en empresas públicas societarias, en las cuales tenga un control sobre la entidad receptora de la inversión, en un porcentaje igual o superior al 50%.

Con posterioridad al reconocimiento, el IPSE, “mide sus inversiones en controladas por el método de participación patrimonial en los estados financieros individuales.

➤ Inversiones en administración de liquidez. El IPSE, reconoce como inversiones en Administración de liquidez, cuando tenga un control inferior del 50% en los recursos financieros de otra entidad -colocados en instrumentos de patrimonio-; el IPSE tiene derechos participativos en los resultados de la entidad emisora.

El Instituto clasifica sus inversiones en administración de liquidez, en la categoría del costo.

Inversiones en Entidades en liquidación

➤ Se reclasifican como inversiones en entidades en liquidación, aquellas que se hayan clasificado con anterioridad como inversiones en controladas, cuando se ordene la liquidación de la entidad receptora de la inversión.

- Propiedades, planta y equipo

Esta política contable, aplica para aquellas erogaciones efectuadas sobre activos de carácter tangible, utilizados por el Instituto y que no están disponibles para la venta y se prevé usarlos

durante más de un periodo contable y de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros mediante su utilización en la generación y soporte al objeto social. El IPSE ha definido la siguiente clasificación para su propiedad, planta y equipo:

- Terrenos
- Construcciones en curso
- Edificaciones
- Maquinaria y equipo
- Equipos de cómputo y comunicación
- Propiedad, planta y equipo no explotados
- Muebles y enseres
- Equipo de transporte terrestre
- Plantas
- Redes y líneas
- Subestaciones
- Equipos de Telemetría

#### Reconocimiento

El Instituto reconoce como propiedad, planta y equipo los activos que cumplen la totalidad de los siguientes requisitos:

- a) los activos tangibles controlados y empleados por el Instituto para la prestación de servicios y para propósitos administrativos.
- b) Entre la propiedad, planta y equipo del Instituto, se encuentran los activos de generación, transmisión, distribución de energía, bienes muebles e inmuebles.
- c) Los terrenos sobre los que se construyan las propiedades, planta y equipo se reconocen por separado.
- d) Que sea utilizado en un periodo de tiempo que exceda de un año y sean utilizados en desarrollo de su función administrativa u operativa.
- e) Que, de él, sea probable que se deriven beneficios económicos futuros.
- f) Que su valor pueda ser medido confiable y razonablemente.
- g) Que el bien se haya recibido a satisfacción y se hayan recibido los riesgos y beneficios del mismo.
- h) Que, si bien el activo como tal no genera ingresos para la entidad, se requiere por temas de tipo legal, referente a aspectos medioambientales o por temas de seguridad, para que se logre obtener los beneficios económicos derivados del resto de los activos.
- i) Se reconocerán como activos siempre y cuando superen 2 SMMLV, de lo contrario se reconocerá como gasto en el momento inicial.

Medición inicial. El IPSE, mide la propiedad, planta y equipo por el costo y hace parte integral del costo inicial las siguientes erogaciones o desembolsos:

- a) “Su precio de adquisición, incluidos los impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición.
- b) Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, en el lugar y en las condiciones necesarias, para que pueda operar de forma adecuada tales como: costos por la entrega inicial del activo y los de manipulación o transporte, preparación del terreno, los costos de instalación y montaje, los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente y el valor de la interventoría informada por la subdirección que dé ingreso a los activos.
- c) La estimación inicial de los costos por desmantelamiento o retiro del activo, así como la rehabilitación del lugar cuando constituyan obligaciones de tipo formal.

Medición posterior. Después del reconocimiento inicial el IPSE mide la Propiedad, planta y equipo por el método del costo, que es: El costo de adquisición menos la depreciación menos el deterioro, si hay lugar a ello.

Depreciación. La depreciación se determina sobre el valor del activo o sus componentes menos el valor residual y se distribuye sistemáticamente a lo largo de su vida útil. Por consiguiente, el Instituto inicia la depreciación de su propiedad, planta y equipo cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar. El cargo por depreciación de un periodo se reconocerá como gasto en el resultado de éste. La depreciación de un activo cesa cuando:

- Se produzca la baja en cuentas.
- Cuando el valor residual del activo supere el valor en libros.

➤ Cuentas por pagar.

Se reconoce como cuentas por pagar las obligaciones contractuales adquiridas por el IPSE con terceros, originadas en el desarrollo de su misión institucional, en las cuales se generará una salida de recursos. El Instituto clasifica sus cuentas por pagar en la categoría del costo.

Algunas de ellas se generan por:

- Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales
- Adquisición de Bienes y Servicios del Exterior
- Recursos a favor de terceros
- Retención en la fuente
- Impuestos, contribuciones y tasas
- Depósitos recibidos en garantía.

Medición Inicial. Para el IPSE, las cuentas por pagar se miden por el valor de la transacción independientemente de los plazos obtenidos para la cancelación de la obligación.

Medición posterior. Con posterioridad al reconocimiento, el IPSE, mantiene las cuentas por pagar por el valor de la transacción.

Baja en cuentas. Se deja de reconocer una cuenta por pagar cuando se extingan las obligaciones que las originaron, esto es:

- Cuando la obligación se haya pagado.
- Si la obligación ha expirado.
- El acreedor ha renunciado a su derecho.
- Se haya transferido a un tercero.

- Beneficios a empleados y plan de activos

El alcance de esta política abarca los pasivos correspondientes a beneficios a empleados, los cuales comprenden todas las retribuciones que el IPSE, proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral.

Los beneficios a los empleados se clasificarán en corto plazo, por terminación del vínculo laboral y beneficios pos-empleo.

Reconocimiento. Beneficios a los empleados a corto plazo. Se reconocen como beneficios a los empleados a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios al Instituto durante el período contable, cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre de este. Hacen parte de dichos beneficios los sueldos, prestaciones sociales y aportes a la seguridad social, incentivos pagados y los beneficios no monetarios - dotación y beneficios de bienestar social. Estos beneficios se reconocerán como un pasivo y un gasto

Medición inicial. Beneficios a los empleados a corto plazo. El IPSE, mide “los beneficios a los empleados a corto plazo por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del período contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

Beneficios por terminación del vínculo laboral. Los beneficios por terminación del vínculo laboral se miden por el valor que se requiere para cancelar la obligación.

En el evento en que se presente una reestructuración en el IPSE, de acuerdo a la normativa vigente, la medición de los beneficios por terminación se basará en el número de empleados que acepten tal ofrecimiento, cuando los beneficios por terminación se deban pagar a partir de los 12 meses siguientes a la finalización del período contable, se miden por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos; utilizando como factor de descuento la

tasa de mercado de los TES emitidos por el Gobierno Nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones.

Beneficios pos-empleo; el IPSE, mide los beneficios por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos. Para el efecto, y de acuerdo con el tipo de beneficio, se tendrán en cuenta variables tales como: Salarios, expectativas de vida del beneficiario, costo promedio de los planes pos-empleo e información histórica de utilización de los beneficios, entre ellos se incluyen. a) Las pensiones y cuotas partes pensionales a cargo de la entidad relacionadas con sus ex empleados. b) Otros beneficios posteriores al empleo como el auxilio funerario de pensionados.

La evaluación actuarial se efectúa con una frecuencia no mayor a tres años. En caso de que no se haya hecho una evaluación actuarial en la fecha de los estados financieros, se utilizará la evaluación más reciente incrementada por el IPC vigente al cierre y se indicará la fecha en que fue realizada.

- Ingresos y Gastos.

El alcance de esta política contable abarca las partidas que se clasifican como ingresos sin contraprestación, ingresos con contraprestación, gastos de administración y gastos de operación del Instituto, los cuales representan los recursos que recibe el instituto, y los que debe desembolsar en el transcurso de su funcionamiento.

#### INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN

Reconocimiento. El IPSE, reconoce como ingresos de transacciones sin contraprestación, los recursos, monetarios o no monetarios que reciba, sin que deba entregar algo a cambio por el recurso recibido. Un ingreso de transacciones sin contraprestación se reconoce cuando:

- Se tenga el control sobre el activo
- Sea probable que fluyan a la entidad, beneficios económicos futuros o potencial de servicio asociados con el activo;
- El valor del activo pueda ser medido con fiabilidad.

Los recursos que recibe el Instituto a favor de terceros no se reconocen como ingresos de transacciones sin contraprestación si no como pasivos.

Los ingresos sin contraprestación que recibe el Instituto son las transferencias, en las cuales se encuentran los recursos recibidos de la Nación, las donaciones, la condonación de deudas

y las sanciones.

Los ingresos por transferencias pueden o no estar sometidos a estipulaciones en relación con la aplicación o el uso de los recursos recibidos, dichas estipulaciones afectan el reconocimiento de la transacción.

**Transferencias de la Nación:** Son los recursos recibidos en dinero por el IPSE, de la Dirección del Tesoro Nacional para gastos de funcionamiento e inversión, así mismo incluye el valor de los reintegros de estos recursos a la tesorería de la Dirección del Tesoro Nacional –DTN.

**Donaciones:** El Instituto recibe donaciones de otras entidades del sector público, y estas se reconocen sean bienes o efectivo, como ingreso en el resultado del periodo, cuando quien transfiere el recurso se obligue, de manera vinculante, a la transferencia.

Las deudas del Instituto asumidas por un tercero se reconocen como un ingreso en el resultado del periodo cuando este pague la obligación o cuando la asuma legal o contractualmente siempre que no existan contragarantías.

Las multas y sanciones se reconocen como ingreso en el resultado del periodo cuando se presente la decisión de autoridad competente, como consecuencia a requerimientos legales y contra esta decisión no proceda ningún recurso.

#### INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN

**Reconocimiento.** El IPSE, reconoce como ingresos de transacciones con contraprestación, los recursos monetarios que se originan en venta de bienes, prestación de servicios e ingresos por el uso de activos, los cuales producen rendimientos financieros, Excedentes, dividendos o participaciones, entre otros.

**Venta de bienes:**

El Instituto reconoce como ingresos por venta de bienes, los recursos obtenidos en el desarrollo de actividades de comercialización, cuando se realizan los respectivos contratos.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes se reconocen en los estados financieros cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- a) “El IPSE, ha transferido al comprador, los riesgos y ventajas significativos derivados de la propiedad de los bienes;
- b) No conserva para sí, ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos

ni retiene el control efectivo sobre estos;

c) El valor de los ingresos puede medirse con fiabilidad;

d) Es probable que reciba los beneficios económicos o el potencial de servicio, asociados con la transacción;

e) Los costos en los que se haya incurrido o se vaya a incurrir, en relación con la transacción, pueden medirse con fiabilidad.

Prestación de servicios:

El Instituto reconoce como ingresos por prestación de servicios, los recursos obtenidos en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato. Estos ingresos se caracterizan porque tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos contractuales previamente establecidos.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de una transacción pueda estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable.

Medición El IPSE, mide los ingresos con contraprestación por el valor de mercado de la contraprestación recibida o por recibir, una vez deducidas las rebajas y/o descuentos condicionados y no condicionados.

## GASTOS

El Instituto reconoce como gastos, los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio relacionados con la salida o la disminución del valor de los activos o con el incremento en los pasivos, cuando el gasto pueda medirse con fiabilidad.

Esto significa que el reconocimiento de los gastos ocurre simultáneamente con el reconocimiento de aumentos en los pasivos o disminuciones en los activos, como el pago de salarios o la depreciación de los bienes.

A continuación, se revelan las notas que no son utilizadas por la entidad.

- ***LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD.***

NOTA 9. INVENTARIOS

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA.

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.

### *NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO*

#### *COMPOSICIÓN*

La siguiente tabla muestra la composición del grupo efectivo a diciembre de 2022

Tabla 3, Nota 5

<b>NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>					
<b>CÓDIGO CONTABLE</b>	<b>NAT</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>	<b>VALOR VARIACIÓN</b>
<b>1.1</b>	<b>Db</b>	<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>48,593,058.09</b>	<b>23,539,583.48</b>	<b>25,053,474.61</b>
1.1.05	Db	Caja	0.00	0.00	0.00
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	48,593,058.09	23,539,583.48	25,053,474.61

El IPSE realiza los pagos a través del SIIF Nación, con abono en cuenta a beneficiario final,

es decir la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional - DTN sitúa los recursos en las cuentas bancarias de cada proveedor, nómina y contratista, excepto los pagos de nómina correspondientes a parafiscales que son situados en la cuenta bancaria de Gastos de Personal del IPSE.

Es importante mencionar que las rentas y recursos incorporados en el Presupuesto General de la Nación, así como los bienes y derechos de los órganos que lo conforman, son inembargables, por expresa prohibición consagrada en el artículo 19 del Estatuto Orgánico del Presupuesto.

En las cuentas fondos con restricción se registran los recursos provenientes de la Nación para atender los programas y actividades propias de su cometido estatal apropiado durante la vigencia 2022.

### 5.1. DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

A diciembre 31 en la cuenta bancaria del BBVA se registraron los recursos que el Instituto recauda por reintegro de valores de comisiones de servicio, rendimientos financieros de las cuentas de administración y pagos de contratos en ejecución financiados con recurso propios y rendimientos financieros que genera la cuenta de ahorros.

Tabla 4, Nota 5

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO  
Anexo. 5.1. DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	RENTABILIDAD	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2021 (Vr Inter. Recib)	% TASA PROMEDIO
1.1.10	Db	<b>DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>	<b>48,593,058.09</b>	<b>23,539,583.48</b>	<b>25,053,474.61</b>	<b>1,496,113.00</b>	<b>0.0</b>
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	23,552,292.00	18,543,848.02	5,008,443.98	0.00	0.0
		Popular 011060084 Gastos P. Nación CSF	2,000,000.00	15,813,878.00			
		Davivienda 042990663 Inversión Ord. Nación CSF	21,552,292.00	1,308,902.63		0.00	0.0
		Popular 150030039 IPSE Recursos Propios	0.00	1,421,067.39		0.00	0.0
1.1.10.06	Db	Cuenta de ahorro	25,040,766.09	4,995,735.46	20,045,030.63	1,496,113.00	0.01
		BBVA 49468218 IPSE Recursos Propios	25,040,766.09	4,995,735.46		0.00	0.0

El saldo de la cuenta bancaria de Davivienda a diciembre de 2022 por \$21.552.292, está conformado por el abono de rendimientos financieros generados a noviembre de 2022 en cuentas de fiducia por diferentes convenios Fazni y otros con la empresa Gestión Energética Gensa como ejecutor de proyectos de inversión financiados con recursos nación. Estos saldos se trasladan al mes siguiente a la Dirección del Tesoro Nacional.

El saldo de la cuenta 011060084 en Banco Popular por \$2.00.000, corresponde a abonos por recobros a las EPSs por incapacidades a funcionarios.

El saldo de \$25.040.766.099 a diciembre de 2022 en la cuenta de ahorros del banco BBVA, corresponde al reintegro de las retenciones practicadas en la ejecución de la caja menor del IPSE y las deducciones para compensaciones de la ejecución de la Bolsa Mercantil de Colombia y los rendimientos financieros generados de la cuenta, son reintegrados para ser compensados ante la Dian.

Los recursos propios quedaron disponibles para su traspaso al SCUN - Cuenta Única Nacional de la Dirección de Crédito Público y del Tesoro Nacional para su administración en cartera del IPSE.

#### *NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS*

El grupo Inversiones está compuesto por participaciones patrimoniales, en empresas de economía mixta, comerciales e industriales del Estado. Tiene composición corriente y no corriente.

Se registran en esta cuenta las acciones emitidas por las electrificadoras y empresas a favor del IPSE, como consecuencia de los procesos de capitalización por deuda eléctrica o activos de propiedad del IPSE entregados.

Tabla 5, Nota 6

**NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS  
COMPOSICIÓN**

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS		VARIACIÓN
			2022	2021	VALOR VARIACIÓN
<b>1.2</b>	<b>Db</b>	<b>INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS</b>	<b>233,338,663,396.00</b>	<b>225,121,907,753.55</b>	<b>8,216,755,642.45</b>
-	Db	Inversiones de administración de liquidez	3,613,564,400.00	3,613,564,400.00	0.00
-	Db	Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	229,725,098,996.00	221,632,003,353.55	8,093,095,642.45
-	Cr	Deterioro acumulado de inversiones de administración de liquidez (cr)	0.00	-123,660,000.00	123,660,000.00

**6.1. INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ**

Las inversiones de Administración de Liquidez al costo, presentan un saldo de \$3.613.564.400, ya no se calcula deterioro para la inversión en la empresa Carbones de Boyacá, porque ya está cumpliendo su función social la cual fue modificada y no se recibieron informes financieros.

Tabla 6

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS		VARIACIÓN
			2022	2021	VALOR VARIACIÓN
	<b>Db</b>	<b>INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ</b>	<b>3,613,564,400.00</b>	<b>3,489,904,400.00</b>	<b>123,660,000.00</b>
1.2.24	Db	Inversiones de administración de liquidez al costo	3,613,564,400.00	3,613,564,400.00	0.00
1.2.80.42	Cr	Deterioro: Inversiones de administración de liquidez al costo	0.00	-123,660,000.00	123,660,000.00

**6.2. INVERSIONES EN CONTROLADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS**

En el siguiente cuadro se detallan las inversiones en controladas en marcha por \$229.725.098.996 en Centrales Eléctricas de Nariño. Al 31 de diciembre de 2022, se espera el reporte del estado financiero con dictamen de Revisoría Fiscal para su actualización.

Tabla 7

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS		VARIACIÓN
		CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
	Db	<b>INVERSIONES EN CONTROLADAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS</b>	<b>229,725,098,996.00</b>	<b>221,632,003,353.55</b>	<b>8,093,095,642.45</b>
1.2.16	Db	Inversiones en entidades en liquidación	0.00	0.00	0.00
1.2.27	Db	Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial	229,725,098,996.00	221,632,003,353.55	8,093,095,642.45

En el siguiente cuadro se muestra la inversión y el número de acciones en cada una de las empresas.

Tabla 8

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS		DETALLE		
		CONCEPTO	2022	2021	% PARTICIP.	No. ACCIONES	Valor Nominal
<b>1.2</b>	<b>Db</b>	<b>Empresas Controladas</b>	<b>229,725,098,996.00</b>	<b>221,632,003,353.6</b>			
1.2.27	Db	Centrales eléctricas Nariño CEDENAR S.A. con variación patrimonial	229,725,098,996.00	221,632,003,353.55	64.71	5.932.350.870	10
		<b>Empresas No Controladas</b>	<b>3,613,564,400.00</b>	<b>3,613,564,400.00</b>			
1.2.24	Db	EMGESA S.A.	4,400.00	4,400.00	0	1	4400
1.2.24	Db	Empresa de energía de Guapi S.A	20,000,000.00	20,000,000.00	10.85	2000	10000
1.2.24	Db	Carbones de Boyacá	123,660,000.00	123,660,000.00	14.37	12366	10000
1.2.24	Db	Empresa de Energía Eléctrica del Departamento de Vichada	1,228,000,000.00	1,228,000,000.00	24.89	12280	100000
1.2.24	Db	Financiera de Desarrollo Nacional	2,241,900,000.00	2,241,900,000.00	0.19867	22419	100000
1.2.80.42	Cr	<b>Deterioro: Empresas no Controladas</b>	<b>0.00</b>	<b>-123,660,000.00</b>	0		

Fuente: Coordinación Recursos Financieros

## REVELACIONES

En cuanto a inversiones a largo plazo en empresas no controladas, la cuenta 1224 está compuesta por las acciones al costo de las siguientes empresas: Emgesa, Empresa de Energía de Guapi, Carbones de Boyacá, Empresa de Energía Eléctrica del Departamento del Vichada y Financiera de Desarrollo Nacional

Las acciones en Carbones de Boyacá, por valor de \$123.600.000, son registradas al costo y no presentan indicios de deterioro al corte. Se cuenta con 12.366 acciones a valor nominal de \$10.000 y participación patrimonial de 14.37%. La empresa reportó su información contable al IPSE.

En la Empresa de Energía Eléctrica del Departamento de Vichada, contamos con un saldo de \$1.228.000.000, que corresponde a 12.280 acciones a valor nominal de \$100.000 con una participación patrimonial del 24.89%. En Asamblea de 2022 no decretaron distribución de dividendos.

En la empresa de Energía de Guapi S.A, se tiene participación con 2.000 acciones a valor nominal de \$10.000, para un total de \$20.000.000, la participación en la empresa es del 10.85%, en 2022 no hubo reporte de información financiera al IPSE. En la empresa Emgesa, se tiene una participación mínima de una acción a valor nominal del \$4.400, no se recibieron dividendos en 2022. Se registra al costo de acuerdo con Política contable.

Durante el 2022 la actualización de las inversiones en controladas continúa aplicándose por el método de participación patrimonial, según concepto emitido por la Contaduría General No. 20162000038691 de diciembre de 2016 y Manual de Políticas Contables del IPSE.

Por lo anterior, las acciones en Centrales Eléctricas de Nariño – en adelante CEDENAR fueron revaluadas con base en la composición patrimonial de la empresa, en resultados y demás cuentas patrimoniales por el porcentaje de participación del 64.71%; CEDENAR presentó una variación positiva en resultados durante el 2022 aumentando la inversión en \$8.093.095.642 e incremento de ingresos de 4.776.965.396 y en cuentas patrimoniales del 3.02% impactando con un aumento del patrimonio del IPSE de \$4.425.960.363, lo que impacta positivamente la cuenta 3148 Inversiones en sociedades de economía mixta – ganancias por el Método de participación patrimonial. Los resultados de Cedenar fueron afectados por las inversiones de la empresa en proyectos nuevos y la actualización del cálculo actuarial en beneficio a empleados a largo plazo. La Empresa CEDENAR, remitió informe provisional a diciembre de 2022, el 7 de febrero 2023, sus Estados financieros se encuentran en proceso de revisión de su Revisoría Fiscal.

Las inversiones en la Empresa de Energía del Amazonas S.A. EEASA en Liquidación, se dieron de baja por \$7.004.641.830,87, el remanente de efectivo se encuentra en la Fiduprevisora con Fiducia de Administración y pagos - Contrato de Fiducia N°.81675, los remanentes fueron incorporados en la contabilidad del IPSE, hasta tanto pasen a la Fiduciaria.

#### *NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR*

#### *COMPOSICIÓN*

Tabla 9, Nota 7

**NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR  
COMPOSICIÓN**

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN
<b>1.3</b>	<b>Db</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>27,838,356,468.09</b>	<b>28,772,353,275.51</b>	<b>-1,972,657,928.90</b>
1.3.11	Db	Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	0.00	1,038,661,121.48	-1,038,661,121.48
1.3.84	Db	Otras Cuentas por Cobrar	27,838,356,468.09	27,733,692,154.03	104,664,314.06
1.3.85	Db	Cuentas por cobrar de difícil recaudo	0.00	1,177,711,521.48	-1,177,711,521.48
1.3.86	Cr	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	0.00	-1,177,711,521.48	139,050,400.00
1.3.86.02	Cr	Deterioro: Prestación de servicios		-139,050,400.00	139,050,400.00
1.3.86.14	Cr	Deterioro: Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios		-1,038,661,121.48	1,038,661,121.48

**7.1. CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS**

La cuenta de contribuciones tasas e ingresos no tributarios está conformada por la cuenta por cobrar por concepto de intereses a la empresa Cedenar, por la refinanciación de dos pagarés que fueron capitalizados en la empresa, esta cuenta fue objeto de deterioro y castigo por 100% de acuerdo a revisión con la Oficina Jurídica del IPSE – Cedenar, según concepto de la CGN.

**7.2. OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Está conformada por la prestación de servicio de energía a Puerto Carreño, por parte de la Empresa de Energía del Vichada, por ser un servicio contratado de intermediación con Corpoelec - Empresa Venezolana, al corte de diciembre de 2022 adeudan los meses de marzo a octubre de 2020 por un total de \$3.878.456.319,28, en esta fecha cesó el servicio por parte de dicha empresa y se entra en negociación para la terminación del contrato 046-2004.

Igualmente representa la cuenta por cobrar por el servicio de interventoría al concesionario Energía para el Amazonas – Enam cuenta de cobro de los intereses de septiembre de 2019, según contrato 050 de 2010; el contrato de interventoría terminó en agosto 15 de 2020, el total adeudado es de \$8.415.000; también registra la deuda por Enajenación de Activos por \$5.244.800.000, está representada por saldo de la cuenta por cobrar a la fiduciaria ITAU Asset Management (antes Helm Fiduciaria) por la venta del lote de Manga en Cartagena. También tenemos un recurso de acreedor vario sujeto a devolución del DTN, por un pago devuelto de Corpoelec del mes de diciembre de 2017 y de las vigencias 2019 -2020 que se constituyó en acreedor en el Tesoro Nacional en 2020 y 2021.

EN LA TABLA A CONTINUACIÓN SE MUESTRA EL DETALLE DE LAS OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

Tabla 10 Nota 7

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN
<b>1.3</b>	<b>Db</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>27,838,356,468.09</b>	<b>27,733,692,154.03</b>	<b>104,664,314.06</b>
1.3.84.06	Db	Empresa de energía Eléctrica del Departamento del Vichada	3,936,334,575.66	3,878,456,319.28	57,878,256.38
1.3.84.06	Db	Energía para el Amazonas S.A. ESP	8,415,000.00	8,415,000.00	0.00
1.3.84.10	Db	EASA liquidado	5,971,180,029.47	5,971,180,029.47	0.00
1.3.84.14	Db	Centrales Eléctricas de Nariño S.A. ESP	0.00	0.00	0.00
1.3.84.16	Db	Itau Asset Management Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria	5,244,800,000.00	5,244,800,000.00	0.00
1.3.84.26	Db	EPS Suramericana S.A.	0.00	37,780.00	-37,780.00
1.3.84.26	Db	Salud Total Entidad Promotora de Salud del Régimen Contributivo y del Régimen Subsidiado SA	0.00	806,745.00	-806,745.00
1.3.84.26	Db	EPS Sanitas SAS	4,578,630.00	9,152,931.44	-4,574,301.44
1.3.84.26	Db	Cooemeva EPS S.A.	180,590.00	84,185.00	96,405.00
1.3.84.26	Db	EPS Famisanar SAS	55,034.00	4,287,441.00	-4,232,407.00
1.3.84.26	Db	Caja de Compensacion Familiar Compensar	1,497,146.00	1,067,719.00	429,427.00
1.3.84.27	Db	Ministerio de Hacienda y Crédito Público DTN	12,615,404,003.84	12,615,404,003.84	0.00
1.3.84.90	Db	AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS ANH	34,249,509.12	0.00	34,249,509.12
1.3.84.90	Db	MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA	5,710,000.00	0.00	5,710,000.00
1.3.84.90	Db	VERTEBRA SOLUCIONES SAS	15,951,950.00	0.00	15,951,950.00
1.3.85.35	Db	Intereses de Mora Enam	0.00	0.00	0.00

### 7.3. CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO

Los saldos de las cuentas 1385 y 1386 que correspondían a valores adeudados por terceros con más de diez años de antigüedad por concepto de: Solnet \$48.650.400 y Cedenar \$90.400.000 saldo del Contrato 5731 y adicional de 1989 y deuda de intereses de Cedenar por \$1.038 mlls, no se adjuntaron legalizaciones del contrato. Estos valores se encontraban con un deterioro del 100% de su valor por tener más de 360 días de mora.

En 2022 se reclasifican los intereses que adeuda la empresa Cedenar, por la refinanciación de dos pagarés que fueron capitalizados en la empresa, esta cuenta se encuentra en revisión con la Oficina Jurídica del IPSE y Cedenar.

## NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

### COMPOSICIÓN

En el grupo 14 de Préstamos por cobrar se incluían cuentas que representan los derechos de cobro que tiene la entidad. En la siguiente tabla se detalla su composición.

Tabla 11, Nota 8

**NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR  
COMPOSICIÓN**

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN
<b>1.4</b>	<b>Db</b>	<b>PRÉSTAMOS POR COBRAR</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>-25,623,335.27</b>
1.4.77	Db	Préstamos por cobrar de difícil recaudo	0.00	25,623,335.27	-25,623,335.27
24120092		Yesmira Mondragon Sánchez	0.00	3,706,530.21	-3,706,530.21
41661000		Clara Inés Molina	0.00	11,346,031.00	-11,346,031.00
51610981		Luz Stella Méndez Rojas	0.00	10,570,774.06	-10,570,774.06
1.4.80	Cr	Deterioro acumulado de préstamos por cobrar (cr)	0.00	-25,623,335.27	25,623,335.27
24120092		Yesmira Mondragon Sánchez	0.00	-3,706,530.21	3,706,530.21
41661000		Clara Inés Molina	0.00	-11,346,031.00	11,346,031.00
51610981		Luz Stella Méndez Rojas	0.00	-10,570,774.06	10,570,774.06
1.4.80.03	Cr	Deterioro: Préstamos concedidos		-25,623,335.27	25,623,335.27

### 8.1. PRÉSTAMOS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO

Están constituidos por deuda de salud de exfuncionarios del IPSE, como se muestra en la tabla que antecede, se informó a la Oficina, por su antigüedad y evaluación técnica fueron saneadas en 2022.

### 8.2. DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR

A todas las cuentas de préstamos por cobrar de difícil recaudo, se aplicó la policía contable y se calculó el deterioro del 100%, teniendo en cuenta que superan 360 días. Estas cuentas fueron saneadas en 2022.

## NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

### COMPOSICIÓN

El Instituto reconoce dentro del grupo de propiedad, planta y equipo los activos muebles en bodega, no explotados en reintegrados y en servicio, inmuebles y bienes eléctricos utilizados para la prestación de servicios en su cumplimiento misional y propósitos administrativos, al cierre de la vigencia cuenta con un total de 19.509 bienes con su respectiva placa.

Para el cierre de la vigencia diciembre 2022 se llevó a cabo el proceso de baja de 172 placas correspondientes a bienes eléctricos clasificados como inservibles e inexistentes, en el marco de la actualización de los bienes eléctricos por parte del Consorcio Actualización de Activos IPSE Contrato 085-2019 y autorizados por comité de activo con Acta Rad. No. 20221330005266 y Resolución 20231300000345 del 16 de enero de 2023.

Tabla 12

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR BIENES	VALOR LIBROS
Equipos de Telemetría y Monitoreo	5	191.000.000,00	27.169.665,32
Generador Comodato	2	2.036.052,00	0,00
Planta Eléctrica Comodato	12	553.039.586,00	0,00
Plantas Eléctricas	93	5.775.105.617,00	313.313.020,83
Redes	1	44.463.123,00	15.274.141,52
Sistemas Fotovoltaicos	59	2.428.509.536,00	947.852.087,82
<b>TOTAL</b>	<b>172</b>	<b>8.994.153.914,00</b>	<b>1.303.608.915,49</b>

A solicitud de la Subdirección de Contratos y Seguimientos, durante la vigencia 2022 se llevó a cabo la reclasificación de 27 placas de bienes eléctricos entregados en 17 contratos de Aportes pasando de estar en el grupo de propiedad planta y equipos a cuentas de orden como activos controlados por política contable.

Tabla 13

RELACIÓN CONTRATOS DE AOM		
No. CONTRATO	OPERADOR CONTRATO	CANT. EQUIPOS
001-2020	BOJAYÁ SA ESP	1
001-2022	ALCALDÍA DE BOJAYÁ	1
001-2023	ALCALDÍA DE BOJAYÁ	1
009-2020	BOJAYÁ SA ESP	1
022-2016	ELECTROVICHADA SA ESP	1
022-2017	ELECTROVICHADA SA ESP	1
036-2017	ESE HOSPITAL SAN AGUSTIN DE PUERTO MERIZALDE	1

<b>RELACIÓN CONTRATOS DE AOM</b>		
<b>No. CONTRATO</b>	<b>OPERADOR CONTRATO</b>	<b>CANT. EQUIPOS</b>
<b>042-2016</b>	ALCALDIA DE TIMBIQUI	1
<b>042-2017</b>	ALCALDIA DE TIMBIQUI	1
<b>053-2018</b>	EMPULEG SA ESP	1
<b>053-2020</b>	ENERBAUDO SA ESP	1
<b>053-2021</b>	ENERBAUDO SA ESP	1
<b>068-2021</b>	GENDECAR SA ESP	8
<b>075-2018</b>	ESPUN SA ESP	1
<b>075-2019</b>	ESPUN SA ESP	1
<b>075-2020</b>	ESPUN SA ESP	1
<b>130-2021</b>	ELECTRONUQUÍ SA ESP	4
<b>TOTAL EQUIPOS ENTREGADOS</b>		<b>27</b>

Para el cierre del mes de diciembre 2022 se llevó a cabo el ajuste de las vidas útiles de 16.033 bienes de propiedad del IPSE, los cuales venían arrastrando saldos inexactos en tiempo y valor de depreciación según lo establecido por política contable. Se hizo aumento a 14.196 activos por un valor de \$7.006.238.309,89 y disminución a 1.837 bienes, se calculó un menor valor por la suma de \$8.237.893.993; esto indica que el ajuste realizado en el total de los activos es una disminución de \$1.231.655.683,11 de los valores reportados en la depreciación.

Tabla 14, Nota 10

**NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO  
COMPOSICIÓN**

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
<b>1.6</b>	<b>Db</b>	<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>263,520,266,327.80</b>	<b>251,010,552,584.99</b>	<b>12,509,713,742.81</b>
1.6.05	Db	Terrenos	4,360,032,978.00	4,360,032,978.00	0.00
1.6.15	Db	Construcciones en curso	2,160,748,607.96	2,290,918,690.99	-130,170,083.03
1.6.35	Db	Bienes muebles en bodega	1,205,148,007.60	1,022,760,032.00	182,387,975.60
1.6.37	Db	Propiedades, planta y equipo no explotados	63,361,345,665.45	50,365,756,088.00	12,995,589,577.45
1.6.40	Db	Edificaciones	13,667,830,016.29	13,245,322,007.62	422,508,008.67
1.6.45	Db	Planta y Ductos y Subestaciones	247,428,143,771.49	247,362,066,325.00	66,077,446.49
1.6.50	Db	Redes, Líneas y Cables	71,710,607,054.87	70,717,167,014.00	993,440,040.87
1.6.55	Db	Maquinaria y Equipo	14,071,027.00	14,936,727.00	-865,700.00
1.6.65	Db	Muebles, enseres y equipo de oficina	314,602,934.91	311,629,422.00	2,973,512.91
1.6.70	Db	Equipos de Comunicación y Computación	6,530,518,494.70	6,800,673,633.00	-270,155,138.30
1.6.75	Db	Equipo de Transporte, tracción y Elevación.	0.00	0.00	0.00
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	-142,174,978,908.47	-139,737,906,085.75	-2,437,072,822.72
1.6.95	Cr	Deterioro acumulado de PPE (cr)	-5,057,803,322.00	-5,742,804,246.87	685,000,924.87
1.6.85.01	Cr	Depreciación: Edificaciones	-3,912,479,545.76	-3,663,543,591.12	-248,935,954.64
1.6.85.02	Cr	Depreciación: Plantas, ductos y túneles	-49,411,226,065.67	-57,415,081,830.07	8,003,855,764.40
1.6.85.03	Cr	Depreciación: Redes, líneas y cables	-27,998,919,594.85	-32,135,199,975.63	4,136,280,380.78
1.6.85.04	Cr	Depreciación: Maquinaria y equipo	-13,930,316.73	-13,926,739.85	-3,576.88
1.6.85.06	Cr	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-76,935,381.33	-43,536,165.69	-33,399,215.64
1.6.85.07	Cr	Depreciación: Equipo de Comunicación	-3,439,470,839.46	-2,855,407,984.48	-584,062,854.98
1.6.85.08	Cr	Depreciación: Equipo de Transporte	0.00	0.00	0.00
1.6.85.13	Cr	Depreciación: Equipo de Computación	-613,471,781.75	-655,048,799.38	41,577,017.63
1.6.85.15	Cr	Depreciación: Maquinaria y equipo - equipo de construcción	-56,708,545,382.92	-42,956,160,999.53	-13,752,384,383.39
1.6.95.05	Cr	Deterioro: Edificaciones	0.00	0.00	20,738,300.02
1.6.95.06	Cr	Deterioro: Plantas, ductos y túneles	0.00	-298,697,087.17	298,697,087.17
1.6.95.07	Cr	Deterioro: Líneas y cables de transmisión	0.00	-126,861,128.22	126,861,128.22
1.6.95.08	Cr	Deterioro: Maquinaria Industrial	0.00	-323,785.00	323,785.00
1.6.95.10	Cr	Deterioro: Muebles, enseres y equipo de oficina	0.00	-3,777,140.64	3,777,140.64
1.6.95.11	Cr	Deterioro: Equipo de Computación	0.00	-0.06	0.06
1.6.95.12	Cr	Deterioro: Equipo de Transporte	0.00	-4,392,000.00	4,392,000.00
1.6.95.25	Cr	Deterioro: Plantas, ductos y túneles - plantas de generación	-5,057,803,322.00	-5,308,753,105.78	250,949,783.78

Fuente: Coordinación Recursos Financieros

### 10.1. DETALLE SALDOS Y MOVIMIENTOS PPE – MUEBLES

La cuenta de bienes muebles en bodega presentó aumento del 17.83% por la adquisición de bienes de comunicación y computación que se adquirieron en ejecución del proyecto de fortalecimiento de las Tics.

Propiedades, Planta y Equipo presentó variación positiva neta durante el 2022 de 12.509.713.742 y del 4.98% esto se debe a que se recibieron los bienes muebles eléctricos por legalización y liquidación de convenios Fazni en el último año, también se entregaron bienes pro contratos AOM suscritos con operadores regionales; lo que impacta positivamente la propiedad, planta y equipo, por otro lado se aplicaron algunas directrices de política contable que impactaron recálculos de depreciaciones de años anteriores que no comprometen el concepto de materialidad.

Los rubros más representativos de Propiedad, Planta y Equipo – bienes muebles son los bienes eléctricos. A 31 de diciembre de 2022 los bienes eléctricos están valorados en \$325.669.269.321 incrementado por los bienes recibidos de los contratos ya mencionados, se muestra el detalle de los bienes eléctricos del IPSE, así:

Tabla 15

CODIGO CONTABL		DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	NAT	DESCRIPCIÓN	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
		BIENES ELECTRICOS	<b>325,669,269,321.06</b>	<b>324,241,178,491.00</b>	<b>1,428,090,830.06</b>
1.6.50.02	Db	Redes	43,221,165,197.87	42,227,725,157.00	993,440,040.87
1.6.50.08	Db	Líneas	28,489,441,857.00	28,489,441,857.00	0.00
1.6.45.01	Db	Plantas	231,550,660,157.49	213,632,668,648.00	17,917,991,509.49
1.6.45.12	Db	Subestaciones	15,877,483,614.00	33,729,397,677.00	-17,851,914,063.00
1.6.70.01	Db	Equipo Telemetría y Comunic.	6,530,518,494.70	6,161,945,152.00	368,573,342.70

### 10.2. DETALLE SALDOS Y MOVIMIENTOS PPE – INMUEBLES

Los bienes inmuebles no presentaron variación importante durante la vigencia 2022, se encuentran al día en impuestos y en buenas condiciones de servicio.

Los bienes inmuebles están representados así:

Tabla 16

CÓDIGO CONTABLE		DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
NAT	DESCRIPCIÓN	2022	2021	VALOR VARIACIÓN	
	BIENES INMUEBLES	<b>17,510,454,294.29</b>	<b>17,605,354,985.00</b>	<b>-94,900,690.71</b>	
1.6.05.01	Db Terrenos	4,360,032,978.00	4,360,032,978.00	0.00	
1.6.40.01	Db Edificaciones y Casas	3,032,682,078.29	2,610,174,069.00	422,508,009.29	
1.6.40.02	Db Oficinas	10,117,739,238.00	10,635,147,938.00	-517,408,700.00	

### 10.3. CONSTRUCCIONES EN CURSO

Representa los proyectos que están ejecución y que tienen pendiente la entrega de obras a la Propiedad, Planta y Equipo de la entidad. Los contratistas que conforman esta cuenta son:

Tabla 17

CÓDIGO CONTABLE		DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
NAT	DESCRIPCIÓN	2022	2021	VALOR VARIACIÓN	
	Construcciones en Curso	<b>2,160,748,607.96</b>	<b>1,543,171,632.99</b>	<b>617,576,974.97</b>	
1.6.15.04	Db <b>Plantas, ductos y túneles</b>	<b>1,222,674,882.99</b>	<b>1,222,674,882.99</b>	0.00	
	Db Unión Temporal Ecoenergía 080-2019 086-2019	0.00	0.00	0.00	
	Db Industrias Ivor Casa Inglesa 068-2019	1,222,674,882.99	1,222,674,882.99	0.00	
	Db Telmetry 054-2020		0.00	0.00	
	Db Suncolombia SAS 113-2020		0.00	0.00	
1.6.15.05	Db <b>Redes, líneas y cables</b>	<b>938,073,724.97</b>	<b>320,496,750.00</b>	<b>617,576,974.97</b>	
	Db Empresa de Energía del Guainía -Emelce	320,496,750.00	320,496,750.00	0.00	
	Db Contratos 2022	617,376,979.00	0.00	617,376,979.00	

La cuenta de construcciones en curso 1615 presenta disminución del 5.68% por la legalización y reintegros de recursos no ejecutados en las vigencias anteriores.

### 10.4. ESTIMACIONES

El IPSE en aplicación de la política del nuevo marco normativo y Manual de Políticas Contables, verificó las vidas útiles de los bienes eléctricos y realizó el recálculo de la vida útil estimada desde su adquisición. Se dio cumplimiento al Manual de Políticas calculando el deterioro de bienes a un bien informado por el área técnica, se realizó la desafectación del deterioro de algunos bienes debido a la actualización de los mismos, lo que impactó en los Estados Financieros en \$5.057.803.322. El valor residual se sigue aplicando a 771 activos con saldos por depreciar.

- El método de depreciación utilizado es línea recta
- En tabla se muestran las vidas útiles por tipo de bien
- En la vigencia 2022, se revisaron las vidas útiles de los bienes encontrando que se estaba dando cumplimiento a lo establecido para el tipo de activo. El valor residual se mantuvo por su valor.

Como parte de la revisión de la base de datos, se encontraron elementos totalmente depreciados, por lo que se procedió a solicitar la creación de una bodega de control de Política Contable, siendo los elementos más numerosos los bienes. Estos bienes están siendo analizados por la Subdirección de contratos y seguimiento como supervisores del contrato 085-2019.

#### ***10.5. REVELACIONES ADICIONALES***

El IPSE no registró bienes recibidos en comodato. Los bienes del IPSE actualizado en su estado actual en 2022 y se registraron por su valor en libros (valor de adquisición menos depreciación y deterioro), dando cumplimiento al instructivo 002 de 2015 numeral 1.1.9.

Para llevar a cabo la actualización del estado de los bienes eléctricos de la entidad, en la vigencia 2018 se dio inicio a la ejecución del proyecto para la actualización de dichos bienes muebles y valoración de la infraestructura de bienes eléctricos, contrato No. 056-2019 con la empresa Unión Temporal Valoración IPSE, cuyo objeto fue la actualización de la información primaria de la totalidad de los bienes energéticos del IPSE y valorización de la infraestructura eléctrica presente en los sistema de transmisión regional, redes de distribución de media tensión, redes de baja tensión y equipos asociados para prestación de servicio hasta el usuario final, en departamentos donde el instituto posee este tipo de bienes y en 2019 se suscribió el contrato 085-2019 con la firma Consorcio Actualización Activos IPSE, para continuar con el levantamiento de la actualización de inventarios de bienes ubicados en 15 departamentos.

En la siguiente vigencia se incorporará todo el inventario fruto de estos dos contratos en el sistema de inventario SicoF para control de la Propiedad, Planta y Equipo adquirido en el IPSE y solventar de esta manera el hallazgo que nos ocasionó el no fenecimiento de la cuenta en 2018.

#### ***NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES***

##### ***COMPOSICIÓN***

Corresponde a Licencias adquiridas por la Coordinación de TICs de la entidad, en cumplimiento de su plan de adquisiciones y de inversiones, para fortalecer la infraestructura de sistemas de información y tecnologías del IPSE.

Tabla 18, Nota 14

**NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES  
COMPOSICIÓN**

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN
	<b>Db</b>	<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>1,778,157,289.12</b>	<b>755,035,041.72</b>	<b>1,023,122,247.40</b>
1.9.70	Db	Activos intangibles	3,119,686,207.72	1,682,220,669.00	1,437,465,538.72
1.9.75	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-1,341,528,918.60	-927,185,627.28	-414,343,291.32

**14.1. DETALLE SALDOS Y MOVIMIENTOS**

Desde la vigencia anterior se adquirieron licencias del ERP de sistemas de información de control de activos, proyectos de inversión y nómina con la empresa ADA, a fin de solventar los inconvenientes de operatividad y resultados que se presentaron con el anterior sistema. Las licencias se amortizan en el tiempo de duración de estas; generalmente de 1 a 3 años. Las renovaciones se amortizan en el año en que se recibe el servicio.

**NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS  
COMPOSICIÓN**

El siguiente cuadro muestra la composición del grupo de otros Derechos y garantías, así:

Tabla 19, Nota 16

**NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS  
COMPOSICIÓN**

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN
	<b>Db</b>	<b>OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS</b>	<b>206,991,146,393.36</b>	<b>163,353,892,912.00</b>	<b>43,637,253,481.36</b>
1.9.05	Db	Bienes y servicios pagados por anticipado	341,701,985.66	187,768,789.00	153,933,196.66
1.9.06	Db	Anticipos sobre convenios y acuerdos	2,399,279,742.00	2,419,611,542.00	-20,331,800.00
1.9.08	Db	Recursos entregados en administración	204,141,982,655.70	160,638,330,571.00	43,503,652,084.70
1.9.09	Db	Depósitos entregados en garantía	108,182,010.00	108,182,010.00	0.00

**16.1. BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO**

Se compone de saldo de las pólizas de seguros a AXA COLPATRIA SEGUROS, suscrito por valor de \$390 millones, que cubre todo riesgo daños materiales, todo riesgo equipo y maquinaria, infidelidad y riesgos financieros, manejo global entidades oficiales, responsabilidad civil extracontractual. El saldo a 31 de diciembre de 2022 era de \$341.701.985, por la amortización de los meses de noviembre a diciembre de 2022.

**16.2. RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN**

El concepto más significativo de esta cuenta corresponde a los giros realizados a los encargos fiduciarios por nuevos convenios suscritos desde el 2020, y el saldo de algunos contratos Fazni, estos convenios fueron suscritos con los operadores (electrificadoras de nivel nacional y territorial), que tiene como objeto la ampliación de cobertura de implementación de cobertura en las zonas no interconectadas.

Esta cuenta incluye igualmente los movimientos y saldos de los recursos entregados en administración a la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda, por concepto de recursos propios; en cumplimiento de las instrucciones impartidas por esa entidad con radicado 2-2015-039020 - Subdirección de Tesorería, radicado IPSE-20151330124272, en esa oportunidad el portafolio entregado se valuó a fecha de corte 7 de octubre de 2015 en \$44.752.556.000. A diciembre de 2022 presentó un saldo por valor de \$ 8.807.361.421,18 este portafolio se utiliza para atender los pagos a proveedores y contratistas con recursos propios a través del Sistema Siif Nación y Sistema CUN, ordenados por la Tesorería del IPSE, frente al saldo del 2020 de \$13.922.165.766,24, presentó una variación importante de -6.114.804.345,06 por los pagos realizados en la vigencia.

Igualmente los encargos fiduciarios registrados en la cuenta 190803 presentaron una variación significativa de más \$37,388,847,739.64 por la suscripción de nuevos contratos interadministrativos de estructuración e implementación, entre ellos, giros a Gensa Distribuidora del Pacífico, Empresa de Energía de Guaviare contrato 143-2021; Electroviachada 121-2021, 144-2021; Cedenar contrato 081-2021 y Empresa Electrificadora del META contrato 086-2021.

## NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

### COMPOSICIÓN

El siguiente cuadro muestra la composición del pasivo a diciembre de 2022 por cada uno de los grupos, así como su variación por cuenta.

Tabla 20, Nota 21

**NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR  
COMPOSICIÓN**

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
<b>2.4</b>	<b>Cr</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>25,628,160,230.19</b>	<b>22,774,347,537.78</b>	<b>3,361,015,420.41</b>
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	12,029,824,471.61	8,677,126,430.19	3,352,698,041.42
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	16,108,001.50	274,554,080.31	-258,446,078.81
2.4.24	Cr	Descuentos de nómina	13,258,443.97	16,039,658.53	-2,781,214.56
2.4.36	Cr	Retención en la Fuente e Impto. De Timbre	225,003,542.00	732,206,270.00	
2.4.90	Cr	Otras Cuentas por pagar	13,343,965,771.11	13,074,421,098.75	269,544,672.36

### 21.1. REVELACIONES GENERALES

#### 21.1.1. ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES

Corresponde a obligaciones por adquisición de bienes y servicios, por funcionamiento e inversión, recibidos a satisfacción a 31 de diciembre 2022, las obligaciones que por falta de PAC en diciembre 2022, no se pudieron obligar en Siif Nación, se contabilizaron manualmente. La obligación de mayor valor por \$8.588.165.147,22 es la cuenta pendiente de amortizar de la Compañía de administración y Fomento Eléctrico de Venezuela - CADAFE, hoy CORPOELEC, como consecuencia de la contabilización del 40% de las facturas por compra de energía para el suministro a Puerto Carreño durante las vigencias 2004 al 2014, los valores causados hasta 2014 se amortizarán contra la cuenta por cobrar una vez se liquide el

proyecto binacional Colombia - Venezuela o se tomen nuevas decisiones por parte de la entidad. Las demás cuentas se pagan según el PAC disponible, dentro de los dos primeros meses del año siguiente, no se causan intereses.

Los registros se realizaron por el valor de la transacción, menos los descuentos de la ley.

#### **21.1.2. RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS**

Estos valores corresponden a descuentos de la contribución Pro-estampilla a favor del Ministerio de Educación por \$ 992.520, el valor de \$4.507.446, de contratos de obra a favor del Ministerio del Interior y recaudos por clasificar de propios por \$10.202.035.50.

#### **21.1.3. DESCUENTOS DE NÓMINA**

Corresponde a los valores que se descuenta a los funcionarios por obligaciones contraídas con terceros. Al corte, el valor a pagar es a favor de Colpensiones, Salud total, Sanitas y Fondo de Empleados del IPSE – FEIPSE.

#### **21.1.4. RETENCIÓN EN LA FUENTE**

Son los descuentos de Ley que se practican como agente retenedor a sus proveedores, contratistas y funcionarios del IPSE, por norma tributaria, los descuentos corresponden a Retención en la fuente por rentas de trabajo, servicios honorarios, compras, contratos de obra, retenciones de IVA y de Ica. Estos valores se declaran y pagan enero de 2023 a la UAE de Impuesto y aduanas nacionales por compensación a través del sistema Siif y Secretaría de Hacienda Distrital, según normativa.

#### **21.1.5. OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Corresponde a valor causados por los servicios prestados por contratistas y proveedores e incluye las cuentas por pagar causadas manualmente por falta de PAC al cierre de vigencia; la cuentas más representativa es el valor constituido como acreedor vario a favor de Corpoelec por \$ 12.615.404.003.84 correspondiente a servicio prestado en septiembre de 2017 y vigencia 2019, Igualmente el reconocimiento de lo adeudado a la misma empresa por la vigencia 2020, la cual se realizó por la totalidad de la apropiación es decir por \$6.320.462.371,84, y se constituyeron en acreedor vario con DTN, se espera una negociación bilateral del contrato suscrito con la empresa venezolana, debido a que sus servicios de suministro de energía a Puerto Carreño, cesaron en octubre de 2020.

*NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS*

**COMPOSICIÓN**

El Instituto cuenta con beneficios a empleados a corto plazo y pos-empleo como se detalla en la tabla a continuación.

Tabla 21, Nota 22

- NOTA **22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS**  
**DETALLE DE BENEFICIOS Y PLAN DE ACTIVOS**  
**22.1 Beneficios a los empleados a corto plazo**

ID		DESCRIPCIÓN	SALDO
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
<b>2.5.11</b>	<b>Cr</b>	<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO</b>	<b>816,806,811.0</b>
2.5.11.04	Cr	Vacaciones	272,555,047.0
2.5.11.05	Cr	Prima de vacaciones	180,405,488.0
2.5.11.06	Cr	Prima de servicios	180,405,488.0
2.5.11.07	Cr	Prima de navidad	31,850,364.0
2.5.11.09	Cr	Bonificaciones	151,390,424.0
2.5.11.11	Cr	Aportes a riesgos laborales	0.0
2.5.11.22	Cr	Aportes a fondos pensionales - empleador	200,000.0

**22.1. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO**

Es el resultado del reconocimiento del devengo de obligaciones a favor de funcionarios producto de la consolidación a 31 de diciembre de 2022 de prestaciones sociales por vacaciones, prima de vacaciones, prima de servicios, prima de navidad y Bonificaciones, de acuerdo con las normas vigentes y saldos de aportes al cierre de vigencia. El IPSE, no maneja un plan de activos para el reconocimiento de beneficios a empleados, los pagos de realizan vía ejecución del presupuesto de la vigencia.

**22.2. BENEFICIOS Y PLAN DE ACTIVOS POS EMPLEO – PENSIONES Y OTROS**

En el largo plazo esta cuenta registra el cálculo actuarial que corresponde al valor presente de los valores futuros a reconocer a los exfuncionarios del IPSE.

El Cálculo actuarial fue actualizado al IPC a 31 de diciembre de 2022, alcanzando un total de \$19.133.686.054, el cálculo actuarial fue inicialmente actualizado en 2020 mediante el contrato 099 de 2020, suscrito con la firma Unión Temporal Proyecto IPSE, conforme a lo establecido en el Decreto 3056 de 2013 y en la Resolución 320 de 2019 de la Contaduría General de la Nación.

Las revelaciones contables bajo régimen de convergencia NICSP son hechas para beneficios a empleados, para el caso de IPSE, aplican las pensiones de jubilación, sustitución y cuotas partes pensionales, los bonos pensionales no aplican dado que no se consideran un beneficio post empleo.

A continuación, se presentan aspectos generales tenidos en cuenta en la realización del cálculo actuarial para su proyección:

- Tablas de mortalidad RV08, las cuales rigen desde el 1 de octubre de 2010 con la resolución 1555 de 2010 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, son consideradas las tablas de mortalidad más actuales para rentistas.
- El Régimen de Transición para estas personas se tuvo en cuenta para aquellas que a 31 de Julio de 2010 cumplen los requisitos mínimos exigidos de conformidad con el Acto Legislativo No. 1 de 2005 o que a Julio 22 de 2005, fecha de vigencia de dicho Acto Legislativo, tenían un mínimo de 750 semanas, caso en el cual se prorroga dicho régimen hasta el año 2014. El período tenido en cuenta es el comprendido entre la fecha de Ingreso y la fecha de retiro, si ésta es anterior a la vigencia del Sistema General de Pensiones, o acotada a esta misma fecha si el retiro fue posterior.
- Citando el Acto legislativo 001 de 2005, se tuvo en cuenta el derecho a la mesada 14 para las pensiones causadas desde el 25 de julio de 2005 y 31 de julio de 2011 para mesadas pensionales inferiores a 3 salarios mínimos del año en que se concede la prestación.
- Para las pensiones se calcula un auxilio funerario de conformidad con lo establecido en el artículo 51 de la ley 100 de 1993, que es equivalente a la última mesada pensional recibida, sin que en ningún caso sea inferior a cinco (5) veces el salario mínimo legal vigente

### ***PARÁMETROS TÉCNICOS GENERALES***

- ❖ Tabla de Mortalidad e Invalidez, tablas de mortalidad experiencia del ISS 2005-2008 consignada en la resolución 1555 de 2010 de la Superintendencia Financiera (RV08)

- ❖ Tasa inflacionaria – Punto medio de la meta del Banco de la Republica
- ❖ La tasa de descuento de **6,00%** es definida bajo la fuente de los bonos TES B, emitidos por el gobierno colombiano, esto según la fuente de Ministerio de Hacienda y a la duración esperada del pasivo.
- ❖ Notación Actuarial Internacional.

### *NOTA 23. PROVISIONES COMPOSICIÓN*

La siguiente tabla muestra la composición de las provisiones en contra del IPSE, que se encuentran registradas

Tabla 22, Nota 23

NOTA 23. PROVISIONES  
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
2.7	Cr	PROVISIONES	179,949,483,174.14	154,891,244,331.00	25,058,238,843.14
2.7.01	Cr	Litigios y demandas	179,949,483,174.14	154,891,244,331.00	25,058,238,843.14

Fuente: Oficina Asesora Jurídica.

#### **23.1. LITIGIOS Y DEMANDAS**

La provisión de las demandas en contra del IPSE, aumentaron de manera moderada a \$154.891.244.331, durante el año se presentaron movimientos de incrementos por la demanda de Julio Lesmes por \$1.458.632.516, la desafectación de demanda a favor de Gensa y la indexación de la demanda de ITAU, la provisión impacta en resultados en \$26,699,324,111.18

Al cierre de vigencia queda provisionado un (1) litigio siendo el de ITAU Asset Management Colombia S.A por valor de \$179.949.483.174,14.

Las demandas se registran según metodología aplicada por la Oficina Asesora Jurídica, de acuerdo con normativa de la Agencia de Defensa Jurídica del Estado y marco normativo.

La Oficina Jurídica explica que la firma ITAU presenta demanda en contra del IPSE y fundamentada en las pretensiones derivadas de la responsabilidad de la Entidad como vendedora del predio denominado Lote Manga ubicado en la ciudad de Cartagena, por los supuestos vicios ocultos que puedan llegar a presentarse en el inmueble enajenado. En principio, sin llegar a analizar puntos adicionales, el IPSE debería entrar a sanear cualquier afectación sobre el bien que sufra el comprador. Adicional a lo anterior, existe una sentencia proferida dentro de una acción popular, proferida después de la enajenación del inmueble, en donde el Tribunal anula las anotaciones de las escrituras públicas de la venta por considerar que es un bien público y que no podía venderse.

De acuerdo con lo anterior, teniendo en cuenta que ITAU en el escrito de la demanda individualizó las pretensiones en contra del IPSE, el valor de la provisión corresponde a su totalidad.

Una vez establecido el valor de la provisión, se procede a calificar el riesgo de pérdida del proceso, para esto, la Agencia ha establecido cuatro criterios, que se califican en cuatro niveles (Alto, Medio Alto, Medio bajo, Bajo), y una vez establecidos se promedia el resultado, en el proceso del Lote Manga se efectuó el siguiente análisis:

- Criterio 1: Riesgo de pérdida del proceso por relevancia jurídica de las razones de hecho y derecho expuestas por el demandante: Este criterio se relaciona con la relevancia jurídica y completitud de los hechos y normas en las que se fundamenta la demanda.

Alto: Existe relevancia jurídica y completitud en los hechos y normas que sustentan las pretensiones del demandante.

Medio alto: Existen normas, pero no existen hechos ciertos y completos que sustenten las pretensiones del demandante.

Medio bajo: Existen hechos ciertos y completos, pero no existen normas que sustenten las pretensiones del demandante.

Bajo: No existen hechos ni normas que sustenten las pretensiones del demandante.

Teniendo en cuenta que el proceso está iniciando y que el escrito de la demanda trae la descripción detallada del proceso de enajenación del inmueble, desde la destinación del Municipio de Cartagena a la empresa de servicios públicos, incluyendo la venta del IPSE a ITAU, hasta el fallo del Tribunal Superior de Bolívar (que es el que ocasiona esta demanda),

además de los contratos celebrados, se detalla el procedimiento de registro de los negocios efectuados y la actualidad del inmueble ante la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, esta oficina determinó que la calificación del presente proceso debería ser Alto.

*NOTA 24. OTROS PASIVOS*

**COMPOSICIÓN**

Tabla 23, Nota 24

**NOTA 24. OTROS PASIVOS  
COMPOSICIÓN**

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
			2022	2021	VALOR VARIACIÓN
<b>2.9</b>	<b>Cr</b>	<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>51,288,408.00</b>	<b>51,288,408.00</b>	<b>0.00</b>
2.9.03	Cr	Depósitos recibidos en garantía	51,288,408.00	51,288,408.00	0.00

**24.1. DEPÓSITOS RECIBIDOS EN GARANTÍA.**

Corresponde a valor consignado por la empresa Hyundai Corporation, Sucursal Colombia, por valor de \$51.288.408, en garantía de contrato suscrito con IPSE. Se informó a la Oficina Jurídica para hacer las diligencias a que haya lugar.

*NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES*

**25.1. ACTIVOS CONTINGENTES**

Los activos contingentes hacen referencia al valor de los litigios en curso que pueden representar derechos y que actualmente son demandas que adelanta el IPSE en contra de terceros, con probabilidad probable y posible.

Tabla 24, Nota 25

NOTA **25.      ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES**  
           **25.1.     ACTIVOS CONTINGENTES**

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
<b>8.1</b>	<b>Db</b>	<b>ACTIVOS CONTINGENTES</b>	<b>25,218,754,710.75</b>	<b>23,883,618,991.94</b>	<b>1,335,135,718.81</b>
8.1.20	Db	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	7,920,266,990.81	6,585,131,272.00	1,335,135,718.81
8.1.90	Db	Otros activos contingentes	17,298,487,719.94	17,298,487,719.94	0.00

Las demandas se registran en el sistema EKOGUI, de la Agencia de Defensa Jurídica del Estado, y aplica la metodología de la Resolución 353 de 2016 de la misma agencia.

Su saldo a 31 de diciembre de 2022 es de \$25.218.754.710.75; las demandas que ha recibido el IPSE de terceros son en total dieciséis (16); nueve con probabilidad alta, media y baja y nueve según estudio de la oficina jurídica con probabilidad remota.

#### **25.1.1. REVELACIONES GENERALES DE OTROS ACTIVOS CONTINGENTES**

Las demandas registradas como otros pasivos contingentes corresponden a remanentes de la empresa EEASA en liquidación por un valor de \$17.298.487.719,94. En el proceso, la demanda más representativa es contra la Empresa Energía para el Amazonas – Enam por concepto de arrendamientos e intereses de la infraestructura eléctrica desde abril de 2018 a noviembre de 2020, fecha de su liquidación; de las cuales, su gestión estará a cargo de la FiduPrevisora PAR.

#### **25.2. PASIVOS CONTINGENTES**

Las cuentas de orden acreedoras están conformadas por los litigios o demandas contingentes en contra del IPSE, informados por la Oficina Jurídica y ascienden a \$23.452.500.572,25 en 2022 frente a \$18.721.829.466,88 del año anterior.

Tabla 25, Nota 25

NOTA 25. **ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES**  
25.2. **PASIVOS CONTINGENTES**

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
<b>9.1</b>	<b>Cr</b>	<b>PASIVOS CONTINGENTES</b>	<b>23,452,500,572.25</b>	<b>18,721,829,466.88</b>	<b>4,730,671,105.37</b>
9.1.20	Cr	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	19,987,555,989.37	15,256,884,884.00	4,730,671,105.37
9.1.90	Cr	Otros pasivos contingentes	3,464,944,582.88	3,464,944,582.88	0.00

Están representadas en dieciséis (16) demandas de terceros instauradas en contra del Instituto, trece (13) tienen probabilidad de riesgo “POSIBLE”. En general se evidenció un mayor valor de indexación respecto de 2021, según la probabilidad de riesgo también incremento para las demandas en contra, el total de demandas en contra de IPSE.

A diciembre 31 de 2022, el IPSE cuenta con cuatro (4) demandas en contra con probabilidad de riesgo “REMOTA”, según registros en sistema EKOGUI por \$ 6.767.075.389, esta clase de demandas no se registran en cuentas de orden.

En las cuentas de otros pasivos contingentes se registraron los remanentes de cuentas de orden acreedora que reportó la empresa EEASA liquidada, en su informe final de cierre en proporcionalidad con la participación que se tenía en dicha empresa por \$3.464.944.582,88.

## NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

### 26.1. CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

Tabla 26

NOTA 26. **CUENTAS DE ORDEN**  
26.1 **CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS**

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
	<b>Db</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<b>-25,218,754,710.75</b>	<b>-21,388,253,184.94</b>	<b>-3,830,501,525.81</b>
8.3	Db	DEUDORAS DE CONTROL	11,141,361,204.73	2,908,141,960.00	8,233,219,244.73
8.3.15	Db	Bienes y derechos retirados	24,672,040.00	0.00	24,672,040.00
8.3.47	Db	Bienes entregados a terceros	11,116,689,164.73	2,908,141,960.00	8,208,547,204.73
8.3.90	Db	Otras cuentas deudoras de control	0.00	0.00	0.00
8.9	Cr	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-36,360,115,915.48	-24,296,395,144.94	-12,063,720,770.54
8.9.05	Cr	Activos contingentes por contra (cr)	-25,218,754,710.75	-23,883,618,991.94	-1,335,135,718.81
8.9.10	Cr	Deudoras fiscales por contra (cr)	0.00	0.00	0.00
8.9.15	Cr	Deudoras de control por contra (cr)	-11,141,361,204.73	-2,908,141,960.00	-8,233,219,244.73

Los bienes entregados corresponden a contratos de Comodato y contrato especial de aporte por un total de \$6.996.272.397 y un saldo en 8315 de bienes totalmente depreciados por \$24.672.040 información remitida por la Coordinación de Administración de Bienes y Servicios – según registro de Almacén.

La entidad no registra otras cuentas de orden acreedoras.

## NOTA 27. PATRIMONIO

### COMPOSICIÓN

El patrimonio del Instituto está compuesto por los saldos que se muestran a continuación y los porcentajes estimados son con base en total de activos:

Tabla 27, Nota 27

NOTA 27. PATRIMONIO  
COMPOSICIÓN

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2022	2021	VALOR VARIACIÓN
<b>3.1</b>	<b>Cr</b>	<b>PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO</b>	<b>507,935,758,255.13</b>	<b>472,676,035,722.17</b>	<b>35,259,722,532.96</b>
3.1.05	Cr	Capital fiscal	324,949,085,577.49	310,626,162,577.49	14,322,923,000.00
3.1.09	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	2,376,969,719.29	-98,067,639,121.82	100,444,608,841.11
3.1.10	Cr	Resultado del ejercicio	34,220,773,972.84	115,406,518,444.26	-81,185,744,471.42
3.1.48	Cr	Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas	151,020,810,713.51	146,594,850,350.06	4,425,960,363.45
3.1.51	Cr	Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados	-4,631,881,728.00	-1,883,856,527.82	-2,748,025,200.18

Fuente: Coordinación Recursos Financieros

#### 27.1 CAPITAL FISCAL

El saldo de esta cuenta corresponde al patrimonio del instituto en cumplimiento de su función administrativa y el acumulado de resultados de ejercicios anteriores. El incremento corresponde a la distribución de excedentes financieros de la vigencia 2020, asignados con CONPES 4065 de 2021, informado con rad. [20211330088102](#).

#### 27.2 RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES

Corresponde al traslado del resultado del ejercicio 2021, que se realizó al principio de año, más los de años anteriores.

### ***27.3 RESULTADO DEL EJERCICIO.***

El Resultado de Ejercicio presentó un excedente durante el año 2022, entre otros, por la asignación de los Fondos como adición presupuestal para cubrir las obligaciones con proveedores y terceros en cumplimiento de los convenios suscritos por proyectos de inversión, por \$34.220.773.972,84, considerando que los gastos presentaron una disminución moderada; no se causaron dividendos de Cedenar porque las utilidades fueron retenidas de 2021, de acuerdo a decisión de la Asamblea de accionistas. Solo se recibieron dividendos de FDN por \$ 188.914.906.

### ***27.4 GANANCIAS O PÉRDIDAS POR LA APLICACIÓN DEL MÉTODO DE PART. PATRIMONIAL DE INVERSIONES EN CONTROLADAS***

El saldo de esta cuenta corresponde a la aplicación del método de participación patrimonial en las inversiones en Controladas en cuentas diferentes a resultados, en este caso la empresa Centrales Eléctricas de Nariño presentó variaciones positivas y negativas en sus partidas patrimoniales en 2022, el impacto de la variación patrimonial en la vigencia, alcanza \$2.748.025.200,18 dejando su saldo en \$151.020.810.713,51

### ***27.5 GANANCIAS O PÉRDIDAS ACTUARIALES POR PLANES DE BENEFICIOS POS EMPLEO (DB)***

Su saldo corresponde a los ajustes por actualización del cálculo actuarial del IPSE lo que impacta pasivos de pensiones actuales y cuotas partes, de conformidad con el último cálculo actuarial del IPSE, realizado en la vigencia 2020 y actualizado a 2022 por el IPC 13.12% dando cumplimiento a la normativa vigente.

### ***NOTA 28. INGRESOS***

#### ***COMPOSICIÓN***

La siguiente tabla muestra la composición de los ingresos a diciembre de 2022-2021, por cada uno de los grupos, los ingresos ascendieron en 2022 a \$106.744.451.749,12, así:

Tabla 28, Nota 28

**NOTA 28. INGRESOS  
COMPOSICIÓN**

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
<b>4</b>	<b>Cr</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>106,744,451,749.12</b>	<b>165,955,699,692.04</b>	<b>-59,438,725,594.92</b>
4.1	Cr	Ingresos Fiscales	227,477,652.00	0.00	227,477,652.00
4.4	Cr	Transferencias y Subvenciones	0.00	489,386,657.00	-489,386,657.00
4.7	Cr	Operaciones interinstitucionales	97,351,479,311.81	152,629,080,381.86	-55,277,601,070.05
4.8	Cr	Otros ingresos	9,165,494,785.31	12,837,232,653.18	-3,671,737,867.87

Fuente: Coordinación Recursos Financieros

Los ingresos fiscales corresponden a sanciones impuestas a contratistas por incumplimiento de términos contractuales, lo que generó acuerdos de pago, que se cumplieron al 2022.

## 28.1. INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN

En la vigencia 2021, se recibió donación de una empresa Koreana de 767 paneles solares para cubrir demanda en las zonas no interconectadas, por \$489.386.657.

### 28.1.1. OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES

**Fondos Recibidos.** El IPSE para el desarrollo de su cometido estatal recibe ingresos de la Nación a través de la Dirección del Tesoro Nacional – Sistema Siif - para funcionamiento, transferencias corrientes y operación comercial, montos que se registran a través de la cuenta 4705 -Aportes y Traspaso de Fondos Recibidos por un total de \$97.351.479.311,81 en 2022 y de \$152.629.080.381,86 en 2021 donde registró \$-55.277.601.070,05 de variación por registro de menor ejecución.

#### Operaciones sin Flujo de Efectivo

Representa la compensación de recursos para el pago de la cuota de Auditaje a la Contraloría General de la República, pagos de contribuciones especiales del Ministerio de Educación, y la compensación con la Dian por el pago de impuestos retenidos.

## 28.2. INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN

En tabla se detalla su composición, así:

*Tabla 29, Nota 28*

NOTA **28.** INGRESOS  
Anexo **28.2.** INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
	Cr	<b>INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN</b>	<b>9,850,312,635.27</b>	<b>12,837,232,653.18</b>	<b>-2,986,920,017.91</b>
<b>4.8</b>	Cr	<b>Otros ingresos</b>	<b>9,850,312,635.27</b>	<b>12,837,232,653.18</b>	<b>-2,986,920,017.91</b>
4.8.02	Cr	Financieros	6,637,848,727.25	12,014,295,954.28	-5,376,447,227.03
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	3,212,463,908.02	822,936,698.90	2,389,527,209.12

### 28.2.1. OTROS INGRESOS

**Ingresos Financieros.** Registra los rendimientos financieros generados por recursos en cuentas de ahorro del IPSE, por los recursos entregados a terceros y encargos fiduciarios por contratos suscritos; reconocimiento de los dividendos por las utilidades obtenidas en 2021 de las acciones de Financiera de Desarrollo Nacional \$188.914.906, según decisiones de Asamblea y la variación patrimonial de Cedenar por \$4.776.965.396 a diciembre 2022.

**Ingresos Diversos.** Se registraron los ingresos por recuperaciones por valor no ejecutados de contratos liquidados, registro de demandas en contra liquidadas a favor e indemnizaciones de seguros de no vida.

### NOTA 29. GASTOS

#### COMPOSICIÓN

La siguiente tabla muestra la composición de los gastos a diciembre de 2022, por cada uno de los grupos, así:

Tabla 30, Nota 29

**NOTA 29. GASTOS  
COMPOSICIÓN**

CÓDIGO CONTABLE		DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN	
	<b>Db</b>	<b>GASTOS</b>	<b>72,523,677,776.28</b>	<b>50,549,181,247.78</b>	<b>21,974,496,528.50</b>
5.1	Db	De administración y operación	31,866,109,235.34	30,470,273,600.71	1,395,835,634.63
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	34,930,835,853.62	18,864,034,470.84	16,066,801,382.78
5.4	Db	Transferencias y Subvenciones	2,429,033,687.73	0.00	2,429,033,687.73
5.7	Db	Operaciones interinstitucionales	2,146,891,221.47	1,156,679,314.91	990,211,906.56
5.8	Db	Otros gastos	1,150,807,778.12	58,193,861.32	1,092,613,916.80

Para mayor detalle se muestran las siguientes cuentas que componen los gastos del IPSE de enero 1° al 31 de diciembre de 2022-2021, comparativo.

**29.1. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DE OPERACIÓN**

Tabla 31, Nota 29

**NOTA 29. GASTOS  
COMPOSICIÓN  
Anexo 29.1. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS**

CÓDIGO CONTABLE		DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	DETALLE	
NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2021	EN ESPECIE 2021	
	<b>Db</b>	<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS</b>	<b>31,866,109,235.34</b>	<b>30,470,273,600.71</b>	<b>1,395,835,634.63</b>	<b>30,470,273,600.71</b>	<b>0.00</b>
<b>5.1</b>	<b>Db</b>	<b>De Administración y Operación</b>	<b>31,866,109,235.34</b>	<b>30,470,273,600.71</b>	<b>1,395,835,634.63</b>	<b>30,470,273,600.71</b>	<b>0.00</b>
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	4,900,757,194.00	4,538,574,082.00	362,183,112.00	4,538,574,082.00	0.00
5.1.02	Db	Contribuciones imputadas	16,394,143.16	4,283,183.00	12,110,960.16	4,283,183.00	0.00
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas	1,354,920,947.00	1,246,096,835.00	108,824,112.00	1,246,096,835.00	0.00
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina	264,408,300.00	238,421,454.00	25,986,846.00	238,421,454.00	0.00
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	1,853,609,837.00	1,612,002,494.00	241,607,343.00	1,612,002,494.00	0.00
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos	58,635,506.93	12,952,140.60	45,683,366.33	12,952,140.60	0.00
5.1.11	Db	Generales	22,662,204,280.96	22,360,316,716.18	301,887,564.78	22,360,316,716.18	0.00
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	755,179,026.29	457,626,695.93	297,552,330.36	457,626,695.93	0.00

En este grupo de cuentas se registran los gastos asociados con las actividades de dirección, planeación y apoyo logístico de la entidad como son los sueldos y salarios, los pagos a los pensionados, los aportes parafiscales a los fondos de pensiones y de salud (contribuciones efectivas), los aportes de la nómina por parafiscales (ICBF, Sena y cajas de compensación), los viáticos y gastos de viaje, los gastos generales de apoyo logístico necesarios para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores administrativas (seguros, servicios públicos, vigilancia y aseo, entre otros). Su saldo fue de \$31.866.109.235 en 2022 y de \$30.470.273.600,71 en 2021, con variación moderada del 4.58%.

## 29.2. DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES

Tabla 32, Nota 29

<b>NOTA</b>	<b>29.</b>	<b>GASTOS COMPOSICIÓN</b>
<b>Anexo</b>	<b>29.2.</b>	<b>DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</b>

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
<b>5.3</b>	<b>Db</b>	<b>DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</b>	<b>34,930,835,853.62</b>	<b>18,864,034,470.84</b>	<b>16,066,801,382.78</b>
	<b>Db</b>	<b>DETERIORO</b>	<b>0.00</b>	<b>1,289,610,905.49</b>	<b>-1,289,610,905.49</b>
5.3.47	Db	Contribuciones, tasas e Ing.no tributarios	0.00	1,038,661,121.48	-1,038,661,121.48
5.3.51	Db	Deterioro de Propiedades, Planta y Equipo	0.00	250,949,784.01	-250,949,784.01
		<b>DEPRECIACIÓN</b>	<b>7,874,377,203.19</b>	<b>15,655,826,367.41</b>	<b>-7,781,449,164.22</b>
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	7,874,377,203.19	15,655,826,367.41	-7,781,449,164.22
		<b>AMORTIZACIÓN</b>	<b>357,134,539.25</b>	<b>294,509,966.93</b>	<b>62,624,572.32</b>
5.3.66	Db	De activos intangibles	357,134,539.25	294,509,966.93	62,624,572.32
		<b>PROVISIÓN</b>	<b>26,699,324,111.18</b>	<b>1,624,087,231.01</b>	<b>25,075,236,880.17</b>
5.3.68	Db	De litigios y demandas	26,699,324,111.18	1,624,087,231.01	25,075,236,880.17

En este grupo se registran los valores de depreciaciones, amortizaciones y deterioro de la Propiedad, Planta y Equipo. El impacto más significativo la indexación de la provisión de la demanda en contra del IPSE, entre éstas la de Fiduciaria ITAU, explicada en cuenta de Provisiones. Las depreciaciones y provisiones alcanzan un saldo en 2022 de \$30.930.835.853,62 frente a \$34.930.835.853,62

## 29.6. OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES

Tabla 33, Nota 29

<b>NOTA</b>	<b>29.</b>	<b>GASTOS COMPOSICIÓN</b>
<b>Anexo</b>	<b>29.6.</b>	<b>OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES</b>

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
<b>5.7</b>	<b>Db</b>	<b>OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES</b>	<b>2,146,891,221.47</b>	<b>1,156,679,314.91</b>	<b>990,211,906.56</b>
<b>5.7.20</b>	<b>Db</b>	<b>OPERACIONES DE ENLACE</b>	<b>2,146,891,221.47</b>	<b>1,156,679,314.91</b>	<b>990,211,906.56</b>
5.7.20.80	Db	Recaudos	2,146,891,221.47	1,156,679,314.91	990,211,906.56

En este grupo se incluyen los reintegros realizados al Ministerio de Hacienda y Crédito Público por concepto de recursos no ejecutados al finalizar la vigencia anterior y reintegrados en el 2022 a la Dirección de Tesoro Nacional y reintegro de los rendimientos generados por recursos

Nación entregados en administración por los contratos suscritos con los operadores de Fazni y otros.

### 29.7. OTROS GASTOS

Tabla 34, Nota 29

**NOTA**      **29.**      **GASTOS**  
**COMPOSICIÓN**  
**Anexo**      **29.7.**      **OTROS GASTOS**

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
<b>5.8</b>	<b>Db</b>	<b>OTROS GASTOS</b>	<b>1,150,807,778.12</b>	<b>58,193,861.32</b>	<b>1,092,333,267.68</b>
<b>5.8.02</b>	<b>Db</b>	<b>COMISIONES</b>	<b>280,649.12</b>	<b>0.00</b>	<b>280,649.12</b>
5.8.02.40	<b>Db</b>	Comisiones servicios financieros	280,649.12	0.00	280,649.12
<b>5.8.04</b>	<b>Db</b>	<b>FINANCIEROS</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
5.8.04.39	Db	Intereses de mora	0.00	0.00	0.00
<b>5.8.11</b>	<b>Db</b>	<b>PÉRDIDAS POR LA APLICACIÓN DEL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL DE INVERSIONES EN CONTROLADAS</b>	<b>1,109,830,117.00</b>	<b>0.00</b>	<b>1,109,830,117.00</b>
5.8.11.04	Db	Sociedades de economía mixta	1,109,830,117.00	0.00	1,109,830,117.00
<b>5.8.90</b>	<b>Db</b>	<b>GASTOS DIVERSOS</b>	<b>40,697,012.00</b>	<b>58,193,861.32</b>	<b>-17,496,849.32</b>
5.8.90.16	Db	Ajustes o mermas sin responsabilidad	0.00	0.00	0.00
5.8.90.19	Db	Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	37,788,550.00	58,193,861.32	-20,405,311.32
5.8.90.90	Db	Otros gastos diversos	2,908,462.00	0.00	2,908,462.00

Se incluyen dentro de este grupo los gastos que por su naturaleza no son susceptibles de clasificarse en algunas de las cuentas definidas anteriormente. En la cuenta 589019 se refleja el valor en libros de la baja de bienes inservibles realizada en Almacén del IPSE por \$37.788.550 y el valor más relevante por \$1.109.830.117, corresponde pérdida por la evaluación del Método de participación patrimonial de inversiones controladas, registrada por variación patrimonial negativa en resultados en informe intermedio de Cedenar a marzo de 2022, pasando de \$22,969,824,539 a \$21,254,830,963 con una variación de disminución de \$1.714.993.576 \* 0.6471336876 (factor participación de Iipse) para un total de \$1.109.830.117.